

GIANNINA GONZÁLEZ

"Nos enfrentamos a un enemigo poderoso: el crimen organizado"

Candidata a diputada por RN

8



DOMINGO 19 DE OCTUBRE DE 2025 | AÑO LXXXII | N° 29.459 | Región de Coquimbo | 24 páginas |

X @eldia_cl Instagram eldia.cl Facebook diarioeldia.cl Valor: \$700

EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA SERENA REALIZARÁN CATASTRO DE BODEGAS Y "MALLS" CHINOS

La alcaldesa de la capital regional, Daniela Norambuena, instruyó la elaboración de un registro de este tipo de locales ubicados en plena zona céntrica de la ciudad, y advirtió que aquellos que no cumplan con la normativa o pongan en riesgo la seguridad de los vecinos, serán clausurados.

5

HOY ANTE
COLO COLO

COQUIMBO U.
BUSCA SEGUIR
HACIENDO
HISTORIA

21

EN MONTE PATRIA

HOMBRE DE 49
AÑOS MUERE
APUÑALADO EN
VIOLENTA RIÑA

6



1-1 ENTRE LA SERENA Y ÑUBLENSE

UN AMARGO EMPATE CON SABOR A DERROTA

CRISTIAN SILVA



ROBERTO VEGA, CANDIDATO A DIPUTADO

"NO SOY UNA PERSONA
QUE VIENE A HACER
TURISMO ELECTORAL"

12

NUEVA INSTITUCIONALIDAD MEDIOAMBIENTAL

LAS DUDAS QUE LA LEY
SBAP GENERA EN EL
MUNDO EMPRESARIAL

4

ESCANEA Y
REVISÁ NUESTRO
PAPEL DIGITAL



ROBERTO VEGA CAMPUSANO (RN)

“No vengo a hacer turismo electoral. Yo les ofrezco mi experiencia”

REBECA LUENGO

La Serena

Con los pies en el territorio y el foco puesto en una campaña “ limpia y propositiva”, el candidato a diputado por Renovación Nacional, Roberto Vega, recorre activamente las 15 comunas de la Región de Coquimbo. Su experiencia política no es menor: fue elegido convencional constituyente en el primer proceso constitucional tras el estallido social, lo que le otorgó un conocimiento directo del trabajo legislativo y del diálogo político que hoy considera esencial para avanzar en soluciones reales para la ciudadanía.

En medio de su despliegue territorial, Vega insiste en que su campaña busca alejarse de promesas populistas o imposibles de cumplir, y se distancia de quienes —según afirma— utilizan frases vacías o apelaciones emocionales que no tienen asidero en las atribuciones reales de un diputado. “Me da pena cómo algunos candidatos ilusionan a las personas con temas que no van a poder cumplir”, señala, reafirmando su compromiso con una política basada en la información clara y el respeto por las competencias institucionales.

Reconociéndose como una figura de derecha y opositor al actual gobierno, no deja de valorar avances en materias clave como la vivienda, tema que considera fundamental más allá de cualquier ideología. “Cuando una persona no tiene hogar, no importa si es de izquierda o derecha. Tiene derecho a una vivienda y a construir un hogar”, afirma con convicción. Su postulación, asegura, responde a una decisión democrática dentro de su partido y, más allá de etiquetas, busca representar con seriedad y responsabilidad a quienes hoy exigen respuestas concretas.

—Este 18 de octubre se conmemora un nuevo aniversario del estallido social. Usted tuvo un rol clave en la Convención. ¿Qué aprendizajes deja ese proceso?

“Cuando se abrió el proceso constituyente hablé con el ministro porque quería ser parte. Lo sentí como un proceso fundamental para el país. Yo rechacé en el plebiscito de entrada y también en el de salida, pero asumí la responsabilidad y participé. Siempre he creído en el diálogo. Pensé que podía contribuir con una mirada más aterrizada. Pero me encontré con personajes como Rojas Wade, la Tía Pikachu, el dinosaurio azul, el dinosaurio café (...); figuras que terminaron llevando el proceso al descalabro. La

El exconvencional constituyente y actual candidato a diputado por el Distrito 5 ha intensificado su despliegue en la Región de Coquimbo. Con propuestas claras y críticas al populismo político, apuesta por una campaña limpia y cercana a las reales atribuciones parlamentarias en donde prime el diálogo.



EL DÍA

gran lección es que este país no se construye sin diálogo. En el primer proceso, una mayoría de izquierda aplastó a la minoría de derecha. En el segundo, pasó lo contrario. En ambos casos, no hubo escucha, y por eso los chilenos sensatos rechazaron ambas propuestas”.

—La ciudadanía se muestra cada vez más distante de la política. ¿Cómo se recupera esa confianza?

“Espero que la gente se informe. Hoy hay muchos ‘candidatos tiktokers’ que muestran una realidad idealizada y no hacen propuestas serias. Me preocupa el desconocimiento que tienen algunos respecto al rol parlamentario. Un diputado colabora en la formación de leyes y fiscaliza. Veo candidatos que prometen cosas que ya existen,

como el nuevo sistema de acceso a la justicia y defensoría de víctimas, recientemente promulgado, aunque algunos aún lo presentan como novedad en sus programas”.

—¿Qué lo motivó a buscar un escaño en la Cámara de Diputados?

“Tengo la capacidad de entender que no todos pensamos igual y que hay distintas realidades. Eso quiero llevar al Congreso. Nuestra propuesta tiene como eje principal la seguridad: queremos limitar la libertad condicional en casos de reincidencia. Si una persona ha sido formalizada más de dos veces, es razonable considerarla un peligro para la sociedad. Otro tema importante es salud: queremos que los adultos mayores de 65 años reciban sus medicamentos directamente en ca-

sa. También me interesa la educación. Cambiamos la ‘tóbola’ por el ‘kino’, y necesitamos una propuesta sólida que garantice a los niños el derecho a estudiar en un establecimiento de su interés. Además, debemos revalorar el mérito y el esfuerzo familiar. Hoy en Chile se invierte más en un reo que en un estudiante, y eso debe cambiar”.

—En cuanto a los temas regionales, ¿cuáles son sus prioridades?

“Conozco bien la realidad rural. Mi hermano es el alcalde de Ovalle, la comuna con mayor ruralidad de la región y tiene más de 150 localidades rurales. Hay violencia rural que nadie visibiliza, y una sequía estructural muy grave. La única forma de abordar estos problemas es con experiencia, no con promesas vacías. Creo que no soy una persona que viene a hacer turismo electoral, ni que viene a ofrecerle el maná a los electores. Yo les ofrezco mi experiencia. Soy abogado, conozco el sistema. Por ejemplo, para combatir la sequía necesitamos inyectar recursos para una planta desaladora, dejando de lado la lógica política y el afán de figurar”.

—¿Cómo evalúa el trabajo legislativo durante este gobierno?

“Veo mucha trinchera política. Cada sector trata de imponer su visión, lo que finalmente perjudica a todos. Es como ese comercial en que dos burros tiran de un jeans: no se rompe, pero ninguno avanza. La clase media queda atrapada en medio, sin mejoras reales. La gente quiere cosas simples: vivir en paz, tener un trabajo digno, llegar a casa y abrazar a sus hijos. Hoy no tenemos esa tranquilidad. Aunque nuestra tasa de criminalidad no es tan alta como en otros países, sí hay una percepción de inseguridad muy fuerte, y hay que legislar con anticipación”.

—Si usted es electo, junto a su hermano que ya es alcalde de Ovalle, se dará una situación similar a la de los hermanos Manouchehri en Coquimbo. ¿Cómo ve esa posibilidad?

“Creo que se puede dar una dupla muy buena para la región. Cuando el hermano es alcalde y el otro es diputado, la ciudad avanza y lo vemos en Coquimbo. Tanto Daniel como yo queremos que nuestra región avance, porque nacimos y crecimos en este rincón del país. Solo se avanza más rápido, pero acompañado se llega más lejos. Nadie te conoce mejor que tu hermano. Lo hablaba con el diputado Manouchehri: se puede construir con diálogo. Tenemos diferencias políticas importantes, pero también un respeto mutuo. Esa es la madurez que necesita Chile”.

OPINIÓN

"El error de cálculo" que juega con el bolsillo de los chilenos

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



El llamado "error técnico" en el cálculo del IPC —que terminó con la salida del ministro de Energía— es mucho más que una simple equivocación administrativa. Es la demostración más clara de un gobierno que ha perdido el control, que actúa tarde y que prefiere negar antes que asumir responsabilidades.

Hoy todos los chilenos estamos pagando las consecuencias de ese error: suben las cuentas de la luz, sube la UF, suben los créditos, los arriendos, las colegiaturas y todo lo que se reajusta por inflación. Y mientras las familias ajustan sus bolsillos, el gobierno apenas reconoce que "hubo un problema técnico". No, aquí no hubo un problema técnico: hubo negligencia, falta de control y silencio cómplice.

Trascendidos serios indican que el ministro sabía de este error desde septiembre. Si eso se confirma, estamos frente a una falta gravísima de probidad política. Porque no se trata solo de mala gestión: se trata de haber ocultado información que afecta directamente a millones de personas. El ministro cae, pero el daño ya está hecho, y el costo no lo paga La Moneda: lo pagan los chilenos.

El Ejecutivo habla de compensaciones para los clientes del sistema eléctrico. Bien. Pero la pregunta de fondo sigue sin respuesta: ¿Quién compensa a las familias por el aumento de la UF? ¿Quién responde por los miles de pesos adicionales que cada chileno deberá pagar por este descalabro? ¿Dónde están los responsables políticos de este desastre económico?

No se puede gobernar improvisando, negando y luego pidiendo disculpas. La economía no espera y el bolsillo de los chilenos no aguanta más errores. El país necesita un gobierno que dé certezas, no excusas. Que asuma su responsabilidad y que entienda que detrás de cada cifra mal calculada hay familias que pierden poder adquisitivo, pymes que se ahogan y una clase media que ya no da más.

Este episodio es de los más graves que he visto y debe marcar un antes y un después. Porque si no hay consecuencias reales, si todo se resuelve con un cambio de gabinete y un par de declaraciones tibias, entonces el mensaje será claro: en Chile el gobierno puede equivocarse en el IPC, hacer subir la UF y empobrecer a millones... y no pasa nada.

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 | info@edn.cl

EDITORIAL

Cuando la negligencia hiere a los indefensos

57 eutanasias practicadas sin autorización formal ni respaldo clínico no pueden explicarse como simples errores de procedimiento.

El reciente informe de la Contraloría sobre el Centro Veterinario Municipal de La Serena no solo revela irregularidades administrativas: desnuda una profunda falla ética en la gestión pública.

57 eutanasias practicadas sin autorización formal ni respaldo clínico no pueden explicarse como simples errores de procedimiento. Se trata de vidas —las de animales bajo custodia municipal— que dependían de la responsabilidad profesional y moral de un equipo que debía protegerlas, no eliminarlas sin justificación.

La confianza ciudadana en las instituciones se construye también desde lo cotidiano, y el respeto hacia los animales es un reflejo de la madurez de una sociedad. Si desde un centro

público se actuó al margen de la normativa y sin criterios técnicos, el daño no es solo al municipio, sino a la comunidad entera.

Que la alcaldesa Daniela Norambuena haya instruido sumarios administrativos es un paso necesario, pero insuficiente si no se asume un compromiso real con la transparencia y la fiscalización permanente. Los municipios no pueden transformarse en islas donde la negligencia se normaliza. Lo ocurrido en La Serena debe servir como una advertencia: los estándares éticos en la función pública no admiten zonas grises, especialmente cuando están en juego la confianza de la ciudadanía y la dignidad de los seres vivos más indefensos.

OPINIÓN

El espíritu de Jorge Peña Hen suena más fuerte que nunca

Daniel Núñez
Senador

Jorge Peña Hen fue, sin duda, un maestro de la música. Pero su legado va mucho más allá de lo artístico: transformó para siempre la vida cultural de nuestra región y del país. Fue él quien dio origen a lo que hoy es un verdadero emblema de la identidad local: las orquestas infantiles y juveniles que nos llenan de orgullo, especialmente en la Región de Coquimbo.

Basta recordar un ejemplo reciente: la Orquesta Filarmónica Juvenil de La Antena, que en julio de este año obtuvo cuatro medallas de oro en el XVI Festival Mundial de Orquestas en Viena. Ese logro resume la fuerza de una herencia que sigue viva, resonando incluso más allá de nuestras

fronteras.

También lo vimos el año pasado, en la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado. El Coliseo Monumental de La Serena repleto, con 470 niños, niñas y jóvenes haciendo vibrar sus instrumentos en un homenaje sinfónico a Jorge Peña Hen. Una imagen poderosa del país que él soñó: uno donde la música y la cultura fueran un derecho, no un privilegio.

Ese legado fue brutalmente interrumpido el 16 de octubre de 1973, cuando el maestro fue ejecutado por la Caravana de la Muerte, enviada por la dictadura de Pinochet para exterminar a sus opositores.

Aun así, el talento, la convicción y el trabajo incansable de Peña Hen sobrevivieron a la violencia. Su semilla floreció. La Escuela Experimental de Música que lleva su nombre en La Serena y las múltiples orquestas escolares que existen hoy son testimonio vivo de ello.

Por eso resulta inaceptable que alguien cuestione la vida y la obra de quien fue pionero en la democratización de la música, en la descentralización cultural y en la

creación de las primeras orquestas infantiles de Sudamérica.

En el Senado, Rojo Edwards dijo—sin ningún pudor— que el maestro “internaba armas en sus violines”, el mismo absurdo argumento que usó el aparato de exterminio de Pinochet para justificar su ejecución junto a otros 14 compatriotas en el Regimiento Arica de La Serena.

La verdad histórica es otra: tal era el amor de Peña Hen por su arte, que durante su encierro de casi un mes escribió su última partitura en un papel de cigarros, utilizando fósforos quemados como lápiz. Ese gesto lo resume todo: ni la prisión ni la violencia pudieron silenciar su vocación ni su fe en la cultura como herramienta de libertad.

Y hay algo profundamente esperanzador. El Senado aprobó la iniciativa presentada por la diputada Nathalie Castillo que declara cada 16 de octubre como el Día de las Bandas y Orquestas Infantiles y Juveniles de Chile.

Un homenaje justo para quien, con música y convicción, cambió para siempre la historia cultural del país.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono (51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS

Ley SBAP: los desafíos y dudas que genera su implementación

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

En marzo de 2011 ingresó el primer proyecto de ley para crear el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

Luego, en junio de 2014 se ingresó una nueva moción, la que fue aprobada por la comisión de Medio Ambiente en octubre de 2017, por la comisión de Hacienda en enero de 2019 y por la Sala del Senado en julio de 2019, contando éste además con un informe complementario de la comisión de Trabajo y Previsión Social, siendo aprobada la iniciativa, finalmente, en 2022.

En concreto, el proyecto de ley del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) crea un servicio público dependiente del Ministerio del Medio Ambiente, que se encargará de la conservación de la biodiversidad y cuyo principal instrumento será la administración de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Al respecto, Leonardo Gros, seremi de Medio Ambiente, explicó que "el Servicio de Biodiversidad y Áreas Silvestres Protegidas, viene a complementar de manera definitiva la institucionalidad ambiental del país. Antes de la existencia de esta ley, las atribuciones, las competencias del Estado en materia de biodiversidad se repartían en una serie de ministerios y de servicios, lo que confundía a los vecinos, y generaba que cuando la responsabilidad de es de todos, no es de nadie", puntualizó.

Por tal motivo, el seremi indicó que esta ley viene a crear un servicio público destinado a la protección de la biodiversidad, tanto en lo que respecta a la administración como respecto a la gestión de las áreas silvestres protegidas del Estado, así como velar también por la conservación y el respeto de la biodiversidad.

"Por tanto, se trata de un organismo primero, técnicamente adecuado con los recursos financieros y humanos necesarios para garantizar a la sociedad chilena de que la biodiversidad, tan importante nuestro país, va a estar bajo el resguardo de una figura administrativa y legal de un servicio público competente con las condiciones y las competencias, la habilidad y la destreza necesarias para garantizar que nuestra biodiversidad se pueda proyectar", agregó la autoridad.

Según el seremi, en estos momentos se están elaborando los reglamentos necesarios para la aplicación y la ejecución definitiva de la ley. "Estamos en consulta indígena de los dos reglamentos más importantes de este servicio que



El propósito principal del nuevo servicio es unificar y fortalecer la institucionalidad ambiental para la conservación de la biodiversidad del país.

La discusión sobre la implementación de la Ley 21.600, que creó el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), encendió las alarmas entre distintos gremios ya que aseguran que las nuevas regulaciones ambientales tienen el potencial de afectar la inversión y el desarrollo de nuevos proyectos.

es el reglamento de áreas silvestres protegidas y el de sitios prioritarios para la conservación. Prontamente esos reglamentos van a una consulta ciudadana amplia, abierta y posteriormente a la toma razón de la Contraloría", detalló.

En esa línea, indicó que se están concursando los cargos de directores regionales, identificando las posibles oficinas que va a tener este servicio en cada región, a la vez que se está implementando el nuevo servicio en su totalidad. "Esperamos que esté resuelto y operativo a partir de los primeros meses del próximo año", sostuvo Gros.

ESCENARIO CON INCERTIDUMBRE

Desde el mundo empresarial la próxima puesta en marcha del Servicio de Biodiversidad y Áreas Silvestres Protegidas no genera, sin embargo, el entusiasmo que se observa entre las autoridades.

Al respecto, Juan José Ronsecco, presidente de la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (CORPORA), sostuvo que "hemos dicho en distintos momentos y ocasiones, que las nuevas regulaciones medioambientales, entre ellas la Ley

21.600, tienen el potencial de afectar la inversión y el desarrollo de nuevos proyectos. Al igual que otras voces de la alianza público-privada, pedimos que se escuche a las regiones antes de tomar decisiones que nos afectan directamente. Nadie puede oponerse al debido resguardo del Medio Ambiente, pero tampoco podemos afectar las justas aspiraciones de quienes viven en estos territorios. Queremos avanzar en equilibrio y que se escuche la voz regional".

Por su parte, Ricardo Guerrero, gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE), señaló que "desde la perspectiva económica y productiva, implica un cambio profundo en la mirada que se aplicará desde ahora en adelante con respecto a las materias forestales y pesqueras, pues unirá en una sola institucionalidad a SERNAPECA, perteneciente al Ministerio de Economía, y a CONAF, que siempre fue parte del Ministerio de Agricultura, pero ahora bajo el paraguas del Ministerio de Medio Ambiente".

Según Guerrero, "está por verse si esto implica aplicar un criterio fundamentalmente conservacionista, por encima

de la administración de recursos para el desarrollo que necesitamos como nación".

En esa línea, aseguró que "tenemos legítimas aprehensiones de si esto terminará perjudicando actividades productivas muy importantes e intensivas en mano de obra, afectando al crecimiento que tanto anhelamos. Hoy en día, lo que marca la pauta productiva es la vinculación virtuosa entre la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las empresas, todo ello envuelto en el manto de la innovación. Si este nuevo servicio termina convirtiéndose en otra traba para la tramitación de proyectos, solo estaremos profundizando el inmovilismo que ya nos afecta".

PARLAMENTARIOS DESGLOSAN PROYECTO

Para el diputado Víctor Pino, en tanto, si bien, la nueva Ley SBAP apunta en la dirección correcta al fortalecer la protección del medio ambiente, "no podemos perder de vista el impacto que su aplicación puede tener sobre actividades productivas esenciales. Nuestra principal preocupación al tramitar esta iniciativa en la Cámara en el año 2022 era que no se convirtiera en una herramienta para frenar la inversión y el crecimiento del país. Han pasado los años y esta necesidad se vuelve más importante aún, cuando miramos atrás y vemos la difícil situación en la que se encuentra Chile", recalcó.

Asimismo, puntualizó que "en nuestra región, por ejemplo, la pequeña minería es una actividad de gran relevancia. Los pirquineros son parte fundamental de la identidad y del sustento económico local. Por lo tanto, debemos aplicar esta ley con equilibrio y sentido común, resguardando la biodiversidad sin poner en riesgo el trabajo de miles de familias que viven de esta histórica actividad".

Por su parte, la diputada Carolina Tello, aseguró que esta iniciativa "va en el sentido correcto porque se centra en un solo criterio para enfrentar estos temas medioambientales que son siempre complejos. El Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) es una institución pública creada por la Ley 21.600 para conservar la biodiversidad del país mediante la administración del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) integrando áreas públicas y privadas, terrestres y marinas. Entonces lo que se requiere es unificar la gestión, fortalecer esta normativa, dotar de financiamiento y promover el uso sustentable de todos nuestros recursos naturales".

A RAÍZ DE IRREGULARIDADES EN COMERCIO DE LA SERENA

Revisarán contratos de trabajadores de locales chinos en la región

MARTHA HECHERDORF / La Serena

El incendio ocurrido esta semana en una bodega de un mall chino de calle Cordovez, en pleno centro de La Serena, no solo dejó pérdidas millonarias, sino que reveló graves irregularidades laborales y comerciales. Según informó la PDI, el trabajador imputado por originar el fuego vivía en la bodega del recinto y no contaba con contrato formal, mientras que el administrador operaba sin documentación de compraventa del local.

Ante estos antecedentes, la seremi del Trabajo y Previsión Social, Monserrat Castro Cortés, confirmó que se activó una fiscalización inmediata para revisar las condiciones laborales de los trabajadores involucrados. Además, anunció que la medida se extenderá de manera preventiva a otros locales del mismo tipo en toda la región.

"Este tipo de hechos nos preocupa profundamente, ya que evidencian vulneraciones graves a la legislación laboral que no pueden ser toleradas. La Dirección del Trabajo reforzará las fiscalizaciones no solo en este recinto, sino también en otros establecimientos similares, para evitar que trabajadores operen sin contrato o residan en condiciones inseguras", indicó la autoridad.

En La Serena, la alcaldesa Daniela Norambuena instruyó al municipio a realizar un catastro urgente de bodegas y mall chinos en el centro histórico, advirtiendo que se clausurarán cualquier recinto sin autorización o que ponga en riesgo la seguridad.

MUNICIPIOS REFUERZAN CONTROL

En efecto, desde el municipio de La Serena, la alcaldesa Norambuena afirmó que "reforzaremos las fiscalizaciones y aplicaremos clausuras en caso de que no se cumpla la normativa. Es fundamental prevenir riesgos graves como incendios", sostuvo, llamando también a la ciudadanía a denunciar cualquier irregularidad.

En Coquimbo, el municipio informó que fiscaliza de manera constante los comercios en coordinación con la autoridad sanitaria, SII, Inspección del Trabajo y otros organismos, y que estas acciones se desarrollan durante todo el año. "Este trabajo colaborativo permite fortalecer la fiscalización y garantizar la seguridad



EL DÍA
El incendio del mall chino en La Serena expuso irregularidades laborales y comerciales que preocupan a las autoridades municipales de la región.

La seremi del Trabajo confirmó que se revisarán contratos y condiciones laborales en establecimientos similares de toda la región, luego de que se detectara que un trabajador vivía sin contrato ni con medidas de seguridad en una bodega incendiada en la capital regional. Los municipios de Coquimbo y Ovalle también están en alerta.

de los vecinos y vecinas", comentó Juan Diego García, director de Seguridad Pública. Sin embargo, reconocieron que hasta el momento no se han registrado casos similares al del mall chino de La Serena, dejando abierta la alerta sobre posibles irregularidades no detectadas.

En Ovalle, el alcalde Héctor Vega Campusano indicó que "la municipalidad tiene la responsabilidad de fiscalizar que toda la documentación del establecimiento esté al día. Esto incluye que se posea el permiso de edificación otorgado por el director de obras, así como el cumplimiento de todos los requisitos necesarios para obtener la patente comercial. Esta fiscalización constante la realiza la unidad de inspección de renta y patentes junto a la Dirección de Obras Municipales", explicó.

"Por otra parte, la revisión de las condiciones en que se encuentran los

trabajadores es una facultad derivada a la Dirección del Trabajo, siendo ellos quienes deben llevar a cabo la fiscalización de las condiciones laborales del personal que trabaja dentro del mall. Adicionalmente, se verifica que los productos que se comercializan, especialmente si son eléctricos, cuenten con la certificación necesaria, ya sea por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) o cualquier otro organismo competente para la fiscalización de los artículos al interior del mall chino", agregó Vega.

Las acciones del gobierno y los municipios se mantendrán activas durante las próximas semanas, mientras la Dirección del Trabajo extenderá operativos en toda la región para detectar eventuales casos de informalidad laboral, residencias clandestinas o vulneraciones a derechos de trabajadores extranjeros.

“La Dirección del Trabajo reforzará las fiscalizaciones no solo en este recinto, sino también en otros establecimientos similares, para evitar que trabajadores operen sin contrato o residan en condiciones inseguras”

MONSERRAT CASTRO CORTÉS
SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Y es que este episodio evidencia un modelo informal que opera a la vista de las autoridades, donde se combinan irregularidades laborales, carencias en la titularidad formal de los locales y riesgos de seguridad que podrían repetirse si no hay un seguimiento y control riguroso por parte de los municipios y servicios públicos.

COLUMNAS DE OPINIÓN:

NUNCA ES TARDE PARA APRENDER: UN NUEVO IMPULSO PARA LA EDUCACIÓN EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Vivimos en una sociedad que cambia rápidamente y donde las trayectorias personales y laborales ya no son lineales. Hoy, más que nunca, aprender a lo largo de la vida se ha convertido en una necesidad y también en una oportunidad para quienes desean seguir aportando con su experiencia, reinventarse o cumplir sueños postergados.

En este contexto, el reciente lanzamiento de la Beca Plateada y Dorada de INACAP marca un hito que abre nuevas puertas para las personas mayores de nuestro país. Este beneficio, que entrega un 50% de descuento en la mensualidad para quienes tienen entre 50 y 59 años, y un 100% para quienes tienen 60 años o más, representa un compromiso concreto con la educación inclusiva, accesible y flexible.

La Región de Coquimbo no es ajena a esta realidad. Nuestra comunidad está envejeciendo a un ritmo similar al del resto del país, pero con un sello muy propio: el de la vitalidad, el trabajo y el deseo de seguir creciendo. En nuestra sede de La Serena, cada vez son más los estudiantes mayores que deciden iniciar o retomar sus estudios técnicos, aportando una valiosa perspectiva basada en la experiencia y el compromiso.

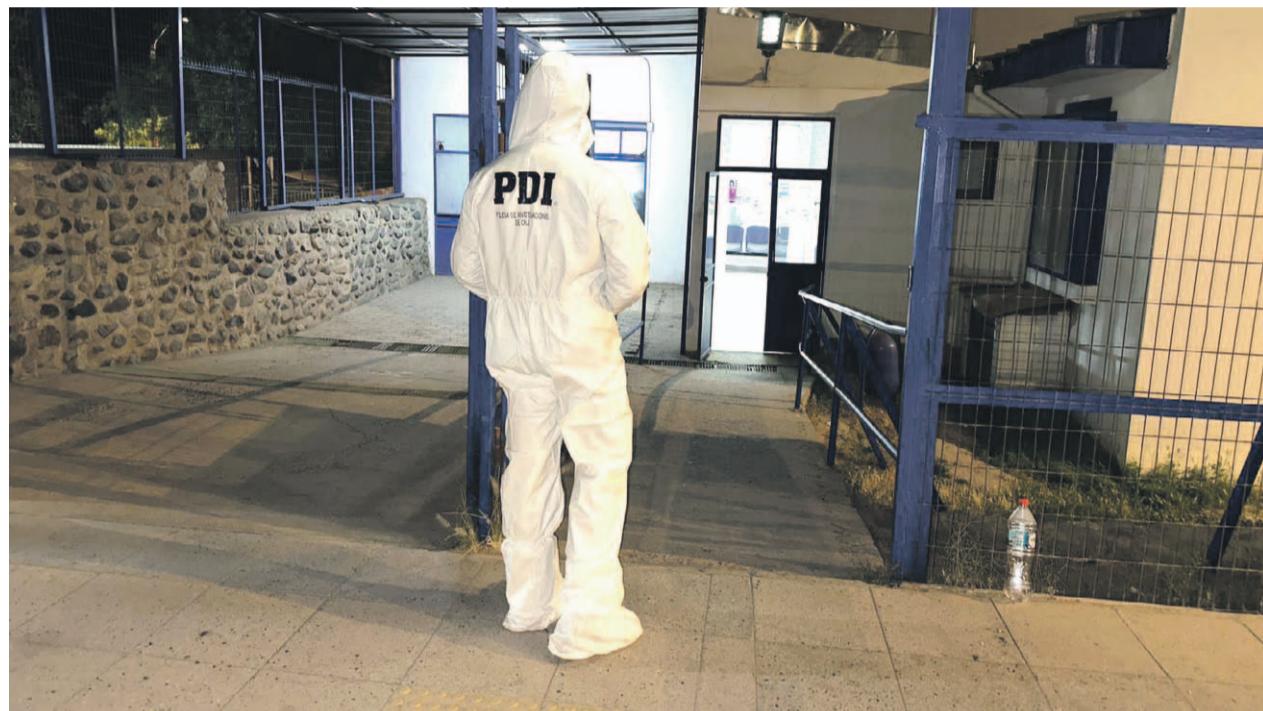
Creemos firmemente que nunca es tarde para aprender, y que el conocimiento no tiene fecha de vencimiento. La educación es un motor que impulsa no solo el desarrollo personal, sino también el bienestar familiar y el progreso regional. A través de esta beca, buscamos que más personas de nuestra región puedan proyectar un futuro lleno de nuevas oportunidades.

En INACAP, llevamos más de 50 años formando a personas que transforman sus comunidades, y hoy reafirmamos ese propósito invitando a quienes tienen 50, 60 años o más, a seguir aprendiendo, a seguir soñando. Porque la educación no solo abre puertas: también nos conecta, nos renueva y nos demuestra que cada etapa de la vida puede ser el inicio de una gran historia.

Por
Soledad Landsberger Varela
 Vicerrectora de Sede INACAP
 La Serena

IMPUTADO SE ENTREGÓ A CARABINEROS

PDI investiga homicidio con arma cortante tras riña en Monte Patria



El homicidio cobró la vida de un hombre de 49 años de edad.

EL DÍA

EQUIPO EL DÍA / Monte Patria

Detectives de la Brigada de Homicidios (BH) La Serena, con el apoyo de peritos del Laboratorio de Criminalística (LACRIM) Regional, se trasladaron hasta la localidad de El Palqui, en la comuna de Monte Patria, para iniciar las primeras diligencias tras un trágico suceso. La investigación se centra en el homicidio de un hombre de 49 años, de nacionalidad chilena.

El subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios La Serena, detalló el trabajo realizado en el sitio del suceso. "Personal de turno, junto a peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, concurren hasta el sitio del suceso y al centro asistencial de la comuna para realizar el análisis externo policial al cadáver de la víctima. El hombre falleció tras ser agredido con un arma cortante y presentaba una lesión mortal en el tórax, resultado de una riña ocurrida en la vía pública", dijo.

MÓVIL Y DINÁMICA DEL HECHO

De acuerdo con el trabajo científico técnico en el lugar y los

La fatal discusión ocurrió mientras dos sujetos - el agresor y la víctima - consumían bebidas alcohólicas en un domicilio de la localidad de El Palqui.

antecedentes preliminares recopilados, el fatal altercado se habría desencadenado luego de una intensa discusión entre la víctima y su agresor. Los hechos indican que la riña ocurrió mientras ambos sujetos compartían y consumían bebidas alcohólicas en un domicilio de la localidad, ubicada en la provincia de Limarí. La disputa escaló violentamente a la vía pública, donde ambos se habrían enfrentado con armas cortantes, resultando la víctima con la herida que a la postre le causó la muerte.

El trabajo de los detectives de la PDI se centró en la fijación fotográfica y planimétrica del lugar, levantamiento de evidencias biológicas y el empadronamiento de testigos, con el objetivo de recrear la dinámica exacta del suceso y establecer la secuencia de los hechos.

DETENCIÓN Y FORMALIZACIÓN

El presunto autor del homicidio, un hombre de 30 años, también de nacionalidad chilena, se entregó voluntariamente a Carabineros horas después de cometido el crimen.

Mediante el análisis criminal de las evidencias recabadas y la toma de declaraciones, los detectives de la Brigada de Homicidios lograron establecer su participación directa como imputado en el delito. El sujeto fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde se espera que enfrente la audiencia de control de detención y formalización de cargos durante la jornada de este sábado en el Juzgado de Garantía de Ovalle, donde se solicitarán las medidas cautelares pertinentes para asegurar el éxito de la investigación.

DURANTE GIRA EN ROMA

Senador Sergio Gahona vive emotivo encuentro con el Papa León XIV

En la oportunidad, el legislador pudo entregar el saludo de toda la región y sobre todo mencionarle la importancia de Nuestra Señora del Rosario, la Virgen de Andacollo, una de las celebraciones religiosas más antiguas y multitudinarias de Chile.

El senador Sergio Gahona fue parte de la delegación oficial que acompañó al Presidente Gabriel Boric en su gira por Italia, la cual estuvo marcada por la visita al Papa León XIV en la que el legislador tuvo la oportunidad de saludar al Sumo Pontífice y representar a nuestra Región de Coquimbo.

"Entrar a la audiencia con su Santidad León XIV fue un momento muy especial, muy reconfortante y muy espiritual, tuvimos la oportunidad de tener un diálogo breve pero muy provechoso", indicó el senador.

Gahona es enfático en señalar que la visita al Vaticano representa una oportunidad para recordar una de las tradiciones más profundas de la política exterior chilena, la búsqueda del diálogo y la cooperación por sobre las confrontaciones. "En momentos en que la desconfianza y la polarización parecen dominar el espacio público, estos gestos institucionales adquieren un significado especial", aseguró.

Además, el senador reconoce la importancia de mantener vínculos sólidos con la Santa Sede, lo cual permite reafirmar una proyección internacional basada en el respeto, el multilateralismo y la búsqueda de consensos. "Vivimos en un mundo que está tensionado por la guerra, las migraciones y la crisis de confianza en las instituciones. Este diálogo entre Estados y comunidades de fe sigue siendo una herramienta imprescindible para sostener la esperanza y la convivencia", puntualizó.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, LA VIRGEN DE ANDACOLLO

En su diálogo con el Santo Padre, el senador Sergio Gahona logró expresarle el cariño de nuestra región destacando la comuna de Andacollo y su celebración religiosa, una de las más antiguas y multitudinarias de Chile.

"Pude expresarle el cariño de todo un pueblo, en el caso de nuestro país, y por supuesto de todo el pueblo de Andacollo. Le hice presente la especial devoción de nuestra región por la Virgen de Andacollo y él me dijo que conocía perfectamente lo que significaba para Chile y el mundo la Virgen de Andacollo", señaló Gahona.

El legislador indicó que quedó muy satisfecho



El senador saludando al Papa León XIV y entregándole el cariño de nuestra región y, sobre todo, de la comuna de Andacollo.

“

Le transmití el saludo de Andacollo y él destacó conocer y valorar profundamente a nuestra Virgen de Andacollo”

Sergio Gahona, senador

“

Una diplomacia que dialoga, que escucha y que busca puntos de encuentro es la mejor expresión de un país maduro, confiable y comprometido con la paz”

Sergio Gahona, senador

por el encuentro "y por la oportunidad de haber podido acompañar al Presidente de la República y compartir con su santidad el Papa León XIV".

Además, de tener la oportunidad de dejar la imagen de la Virgen de Andacollo en un lugar especial en el Vaticano, el senador también tuvo la oportunidad de gestionar el traslado de una campana de bronce para la Catedral de La Serena, la cual logró traer directamente desde el Vaticano y ser entregada al Arzobispado de La Serena.

El senador también explicó que para el Papa León XIV es primordial tender puentes, escuchar y cuidar la dignidad de las personas, valores que

deben seguir guiando la acción internacional de Chile.

"Una diplomacia que dialoga, que escucha y que busca puntos de encuentro es la mejor expresión de un país maduro, confiable y comprometido con la paz. Reafirmar esa vocación de diálogo es uno de los mayores desafíos de nuestra época. Porque, tanto la diplomacia como la convivencia democrática, solo se sostienen cuando somos capaces de escucharnos, comprendernos y construir sobre lo que nos une", puntualizó el senador Sergio Gahona.

GIANNINA GONZÁLEZ, CANDIDATA A DIPUTADA POR RN

“Nos enfrentamos a un enemigo poderoso: el crimen organizado”

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

En el marco de las próximas elecciones parlamentarias que se celebrarán en noviembre, los distintos candidatos comienzan a dar a conocer sus propuestas y visiones para el próximo período legislativo.

En esta ocasión El Día conversó con Giannina González Michea, quien postula al cargo de diputada por el distrito 5, vale decir por la Región de Coquimbo, con el objetivo de conocer sus principales ejes programáticos, su mirada sobre los desafíos sociales y económicos del país y su postura frente a los temas que marcarán la agenda del Congreso en los próximos años.

Giannina González cuenta con formación en trabajo social y tiene un diplomado en mediación familiar. Ha ocupado diversos cargos públicos, entre ellos, la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Coquimbo durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera. También integra la estructura del partido Renovación Nacional (RN), donde figura como Encargada Mujeres RN.

En junio de 2025 renunció a su cargo como directora de Desarrollo Comunitario (DIDEKO) en el municipio de La Serena, anunciando su intención de buscar un cupo parlamentario por RN en la región.

-¿Cómo ha visto el inicio de las campañas?

“Nuestra campaña está estructurada sobre mucho terreno, mucha calle y mucho uso de redes sociales. Estamos desplegados en las 15 comunas de la región principalmente con voluntarios, jóvenes y mujeres. Además, agradezco a todas aquellas personas que se han sumado a esta campaña y al equipo que me acompaña en este hermoso desafío”.

-¿Por dónde va a orientar su campaña?

“La orientación de mi candidatura siempre se destacará por hacer mucho terreno, al igual que cuando fui seremi de Bienes Nacionales en gobierno del Presidente Piñera y en mi campaña a senadora por la Región el año 2021, y lo haré con mucha fe, esperanza y futuro, pues este país lo podemos sacar entre todos adelante”.

-¿Cómo ha sido la recepción de las personas?

“En esta oportunidad estuvimos recorriendo Ovalle con el exalcalde

La carta de Renovación Nacional al Parlamento, conversó con Diario El Día sobre sus anhelos y deseos de representar a la Región de Coquimbo en el Congreso.

En ese sentido, aseguró que una de las prioridades a abordar debe ser la seguridad pública y la sequía, elaborando para ello una política pública específica para enfrentar la situación.



EL DÍA

“

La carrera presidencial será muy peleada. Espero que sea Evelyn Matthei quien pase a segunda vuelta, porque nos da garantía de ganar con mucha distancia a la candidata comunista”

Alberto Gallardo, y la recepción ha sido increíble, con mucho cariño de la gente”.

-Una de las demandas más sentidas de la ciudadanía dice relación con la seguridad. ¿Cuáles serían

estamos frente a una realidad hídrica que requiere de todas nuestras capacidades técnicas. Primero necesitamos aumentar la inversión en infraestructura y mejoras tecnológicas de riego eficiente. Además tenemos que partir trabajando en educación de seguridad hídrica para el uso adecuado del recurso, además de impulsar la promoción de las plantas desaladoras y la reutilización de aguas grises. Pero sobre todo, se requiere crear una política pública en materia hídrica”.

-Y en materia de conectividad, ¿qué se debería priorizar?

“En mis recorridos he visto lugares con muchas deficiencias de conectividad, mal acceso al transporte, a internet y a tecnologías de la información. Creo que la inversión pública debe tener una línea de financiamiento para llegar a aquellos lugares en que a los privados no les interesa o que por motivos de costo no pueden. Sobre todo al interior del Limarí y de Choapa”.

-Este sábado se cumplió un año más del denominado estallido social. ¿Cree que se han respondido a las demandas ciudadanas que lo detonaron?

“Creo que lamentablemente las demandas originales fueron invisibilizadas por culpa de los desmanes, la destrucción, el desorden y el discurso sobreideologizado. De eso Chile se cansó. Tenemos que trabajar por un acuerdo nacional que deje zanjado temas fundamentales, como ha ocurrido con las pensiones y debiera ocurrir con la salud y la vivienda. Pero la solución siempre involucra a mi juicio, la colaboración público-privada”.

-¿Cuál es su mirada sobre lo que ocurrió con las cuentas de luz? La Serena y Coquimbo fueron las comunas más afectadas con esta alza.

“El nivel de inoperancia que ha mostrado la Comisión Nacional de Energía ha sido terrible. Creo la renuncia del ministro Pardow es recién el comienzo, pero es necesario que haya una investigación profunda. Esta ‘chacota’, ha sido dura con los bolsillos de los chilenos”.

-¿Cómo ve la carrera presidencial?

“Creo que será muy peleada. Espero que sea Evelyn Matthei quien pase a segunda vuelta, porque es una mujer inteligente, estudiosa, muy capaz y además nos da garantía de ganar con mucha distancia en segunda vuelta a la candidata comunista”.

sus ejes en esta materia?

“Primero hay que entender que nos enfrentamos a un enemigo fuerte y peligroso: el crimen organizado. En materia de seguridad hemos planteado con fuerza equipos preparados y con inteligencia policial, anti crimen organizado. Además, se debe reactivar el proyecto de defensoría de víctimas. Es inaceptable que los delincuentes tengan abogado defensor y que las víctimas, la gente decente, no los tenga. Y asumiendo que la afectación del delito es multifactorial, debe hacerse además una intervención psicosocial. Además creemos que es importante un aumento en las unidades de control efectivo de orden público, mejores capacidades de seguridad municipal y una policía militar fronteriza, ya que la seguridad está íntimamente relacionada con la migración ilegal”.

-Respecto a la sequía, ¿cuál es su mirada al respecto?

“Ya no podemos hablar de sequía,

Lo que esconde la “permisología”

MATÍAS CONCHA
COLUMNISTA

No es sorpresa para ninguna persona compartir el diagnóstico de que Chile lleva una década estancado en donde necesita impetuosamente crecer. Esta inercia nos obliga a que si queremos aspirar a crecer a un 4% tengamos que mejorar 9 veces la alicaída tasa de inversión, lo cual lo convierte en un desafío gigantesco para cambiar una dinámica de complacencia.

Para entender a aquellos que han quedado escondidos detrás de un proceso de permisos, desde SOFOFA hemos priorizado el levantamiento de información que nos permita ir mejorando la discusión de política pública, en donde en una primera etapa se logró visibilizar toda la información que está en el sistema de evaluación ambiental a través de

la plataforma PRISMA, la cual posee una valiosa información a nivel de más de 100.000 millones de inversión detenida y tracción de más de 214 mil empleos desplegada en línea y geográficamente.

Más allá del detalle caso a caso de distintos proyectos, es importante poder concatenar y abarcar familias de grandes detonantes habilitantes que son incidentes en materia de inversión y empleo. Casos como el encadenamiento productivo de los corredores bioceánicos, proyectos mineros, de infraestructura habilitante a nivel portuario y aeroportuario, proyectos de agua desalada o embalses de regadío, de energía o comunicaciones o aquellos propios de la vocación productiva forestal, de pesca o acuicultura o datacenters son los llamados a mover la aguja. Según la Corporación de Bienes de Capital (CBC), gran parte de la inversión de los próximos

años (80% app) se espera provenga de regiones fuera de la Región Metropolitana, lo cual es un elemento importante a considerar.

Ahora bien, si tuviésemos por arte de magia un modelo automático que redujese a cero los permisos en espera y los cruzara con las cifras de desempleo región por región, nos llevaría a la conclusión que fruto de los grandes proyectos en cartera presentes en la Macrozona Norte y Magallanes se generaría un desempleo negativo, lo cual gatilla automáticamente desafíos mayúsculos en atracción de personal calificado que implica mejoramiento de redes de transporte, comunicación, portuaria y aeroportuaria y sobretodo de mejoramiento urbanístico de las ciudades críticas como Arica, Iquique, Antofagasta, Calama, Copiapó, La Serena-Coquimbo y Punta Arenas.

En otro contexto, si repitiéramos el mismo ejercicio del Ñuble a Coyhaique, la tasa de desempleo se reduciría en apenas un punto, lo cual habla de un problema mucho más profundo. En las regiones de la Macrozona Sur, si se destrabaran los permisos, aparece un problema subyacente de que no hay proyectos ni inversionistas relevantes que estén dispuestos a invertir. En estas regiones, el problema de seguridad unido a sucesivas aplicaciones de leyes mal implementadas (ley Lafkenche, ley indígena, SBAP o fraccionamiento pesquero) ha ido socavando la confianza que más allá de detener proyectos en evaluación, es tan profundo que finalmente bloquea la opción a evaluar proyectos.

Si bien la “permisología” es probablemente el mayor escollo visible a la inversión y crecimiento, desde el punto de la política pública es relevante

poder entender los problemas de fondo que requieren prioridades mucho más profundas por macrozona. Mientras en la Macrozona Sur del Ñuble a Coyhaique se requiere un compromiso irrestricto en materia de seguridad unido a un arreglo a nivel de ordenamiento jurídico e implementación de leyes, al hacer el mismo ejercicio en la Macrozona Norte, la fuerte inversión minera y la consecuente cadena productiva esperada genera un fuerte impulso al mejoramiento de la conectividad aeroportuaria, integración binacional y mejoramiento a nivel de capital humano y urbanístico en sus ciudades clave.

Es de esperar que, si se avanza con iniciativas de mejora en gestión de permisos, se considere en paralelo el mejor enganche para permitir que los verdaderos detonantes a la inversión y crecimiento ocurran.

Entrega inmediata

ÚLTIMAS UNIDADES



AGENDA CON UNA DE NUESTRAS
EJECUTIVAS Y RECIBE ASESORIA
PERSONALIZADA.

HASTA
15%
DESCUENTO

Además aprovecha el
NUEVO SUBSIDIO A LA TASA
y reduce tu dividendo



Pacific Blue
La Serena

¡Escanea y conoce más!



¡Invierte
HOY! ↗

ihabita.cl

Promoción válida para 22 unidades seleccionadas del proyecto Pacific Blue I, con descuentos de hasta un 15% aplicables al bono pie o al valor total de la vivienda. Vigente hasta octubre de 2025 o hasta agotar stock.

LLAMARON A LA CIUDADANÍA A NO ADOPTAR MALAS PRÁCTICAS

Alertan sobre la importancia de un manejo profesional y regulado de árboles

REBECA LUENGO

La Serena

Nos dan sombra y embellecen cualquier espacio público: los árboles en la ciudad son sin lugar a duda, protagonistas en las calles de la ciudad. Sin embargo, el paso de los años y la falta de mantenimiento, los convierten en un riesgo para la comunidad ante una posible caída.

Una situación que, de hecho, se vive a nivel nacional. Hace unos días, en la comuna de Concepción, su alcalde Héctor Muñoz, decidió talar todos los árboles de la zona de estacionamiento del municipio tras la caída inesperada de una especie arbórea sobre el auto que trasladaba al jefe comunal.

Este hecho, que por suerte no causó daños personales graves, evidenció las consecuencias de un manejo inadecuado del arbolado público y la urgencia de fortalecer las normativas y protocolos de intervención.

La reciente caída de un árbol sobre el auto municipal que trasladaba al alcalde de Concepción pone en la mira la necesidad de mejorar el cuidado del arbolado público. En Ovalle, La Serena y Coquimbo trabajan constantemente en revisiones, especialmente en sectores históricos y céntricos, donde la antigüedad y las malas podas son un riesgo latente para la seguridad ciudadana.

LA COMPLEJIDAD DEL ARBOLADO URBANO: ENTRE LA ANTIGÜEDAD Y LA SEGURIDAD

Marcelo Tabilo, director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de Ovalle, señala que "el tema del arbolado urbano es amplio, pero bien específico", y que en su comuna se trabaja desde hace años en la mejora del cuidado y

mantenimiento de los árboles, sobre todo en sectores céntricos donde los ejemplares son añosos y presentan mayor vulnerabilidad.

"El arbolado, sobre todo en el sector centro, es añoso, pero no porque sea añoso es un riesgo por se, siempre y cuando esté en buen estado", explica.

Para ello, desde el año pasado implementaron una evaluación visual basada en indicadores técnicos que determinan el riesgo potencial de caída de un árbol. Esta medida surgió tras capacitaciones especializadas en la

Universidad Católica, donde profesionales del municipio se formaron en manejo urbano de arbolado público.

Sin embargo, uno de los problemas más graves sigue siendo la intervención no autorizada de vecinos, quienes "lamentablemente intervienen el arbolado por su propia cuenta y de mala forma, porque no manejan las técnicas correctas", advierte Marcelo. Muchas veces, la poda se realiza bajo conceptos errados y con técnicas aplicadas a árboles frutales, lo que "mutila" y desequilibra la estructura natural de los árboles, convirtiéndolos en un peligro potencial.

NORMATIVAS Y SANCIONES PARA PROTEGER EL PATRIMONIO VERDE

Este año entró en vigencia una nueva ordenanza medioambiental que regula estrictamente las intervenciones en arbolado público y sanciona a quienes realicen podas o extracciones sin autorización municipal. Marcelo señala que "aquellos árboles intervenidos sin permiso y que nosotros detectamos, hacemos la denuncia respectiva al

EMPRESA DE SONDAJES BUSCA

- SUPERVISOR DE SONDAJE CON 10 AÑOS DE EXPERIENCIA
- OPERADOR DE SONDAJE CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA
- AYUDANTE DE SONDAJE CON 5 AÑOS DE EXPERIENCIA
- MECÁNICO CON EXPERIENCIA EN SONDAS DE PERFORACIÓN
- ENCARGADA DE SELECCIÓN Y RECLUTAMIENTO
- CHOFER DE FAENA CAMIÓN PLUMA Y ALJIBES
- PREVENCIONISTA DE RIESGOS SERNAGEOMIN B
- MAESTRO DE COCINA CON EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE GRAN ALTURA
- AYUDANTE DE COCINA CON EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE GRAN ALTURA
- COORDINADOR DE FAENA
- PREVENCIONISTA DE RIESGOS SERNAGEOMIN B
- SUPERVISOR DE CAMPAMENTO

Enviar CV indicando cargo al que postula y pretensiones de renta a :

sondajesmineros2025@gmail.com



Debido a los temporales, algunos árboles ubicados en la avenida Francisco de Aguirre, muchos de ellos antiguos, no pudieron soportar la fuerza del viento ni de la humedad.

Juzgado de Policía Local por infracción a las ordenanzas".

En ese sentido, la comunidad debe entender que la intervención sobre los árboles urbanos debe realizarse bajo supervisión técnica y autorización expresa, para evitar daños y riesgos.

En La Serena, la alcaldesa Daniela Norambuena subraya que la situación se complejiza en áreas protegidas patrimonialmente como la avenida Francisco de Aguirre y el casco histórico de la

comuna. "Todas las intervenciones en el arbolado de estas zonas tienen que ser previamente autorizadas por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), debido a que corresponden a una zona típica", explicó. Esta regulación implica restricciones que a veces retrasan o dificultan los trabajos de mantención o retiro de árboles añosos que representan un riesgo.

Además, en La Serena se está impulsando un estudio detallado del estado

sanitario del arbolado urbano para detectar árboles secos, apolillados o con deterioro interno que puedan representar un peligro para la seguridad ciudadana y el entorno.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MONITOREO CONSTANTE PARA EVITAR RIESGOS

En Coquimbo, el Departamento de Parques y Jardines Municipales realiza inspecciones técnicas permanentes, con seguimiento a través de una aplicación que permite registrar y controlar los trabajos de mantención realizados, incluyendo podas, tratamientos fitosanitarios y extracciones.

Cuando se detectan árboles o palmeras en riesgo inminente de caída, ya sea por daño estructural o enfermedades, se ejecutan intervenciones correctivas prioritarias. De esta manera, se protege tanto a las personas como a los bienes.

Próximamente en Ovalle se implementará un innovador sistema de evaluación

interna mediante tecnología tipo ecógrafo, que permitirá conocer el estado de la madera y detectar pudriciones o plagas no visibles a simple vista. "Vamos a tener un informe anual de 100 árboles catastrados o evaluados y, en base a esos resultados, determinar el manejo que haya que realizar", explica Marcelo.

EL LLAMADO URGENTE: PROFESIONALIZAR Y RESPETAR EL CUIDADO DEL ARBOLADO URBANO

Las podas mal ejecutadas o sin supervisión pueden dejar a los árboles vulnerables a plagas, desequilibrios estructurales y posibles caídas que ponen en riesgo la seguridad pública. Por eso, Marcelo Tabilo de la municipalidad de Ovalle, concluye con un llamado a la comunidad: "La idea es mejorar para la seguridad de la ciudadanía, tener un arbolado sano en buen estado. Por eso, la ciudadanía no debe intervenir por su cuenta, sino que pedir autorización y siempre bajo supervisión", afirmó.



GRAN NOCHE con el ARTE

CONCIERTO • CÓCTEL • SUBASTA

24 OCTUBRE VIERNES

ENTRADA LIBERADA

Toda la info: [www.intlschool.cl](#)

SCANNER

OBRAS DE MÁS DE 60 ARTISTAS

BENJAMÍN LIRA • BORORO • CARMEN ALDUNATE • GONZALO CIENFUEGOS
JOAN MIRÓ • JOSÉ BALMES • JOSÉ SANTOS GUERRA • LORENZO MOYA
MARIO TORAL • MATILDE PÉREZ • NEMESIO ANTÚNEZ • OMAR GATICA
ROBERTO MATTIA • JOSEFA BALBONTÍN • TOTOY ZAMUDIO • ENTRE OTROS

MEDIA PARTNERS:



AUSPICIAN:



PREUNIVERSITARIO GAUSS



Santa Clara

SOMERVILLE

PISCO

MARLEY COFFEE



EKLIPSE

FESTININOS

KAKAN

Casa Bendita



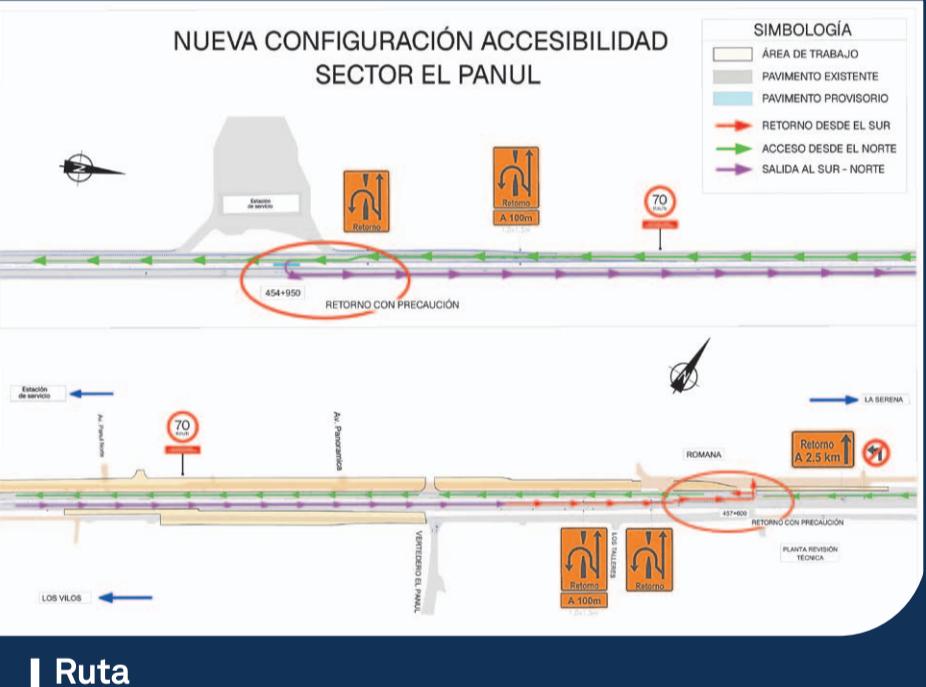
Gia Cerámica

Vida Cactus

Rosales



espacio



Ruta del Elqui

Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui iniciará las obras de construcción del nuevo Paso Inferior Av. Panorámica, estructura que conectará a dicha vía local con la Ruta 5 Norte, permitiendo mejorar la actual configuración de tránsito en el sector El Panul (Km. 457+200).

Las obras, que se extenderán por un período inicial de 12 meses, junto con mantener habilitados los actuales accesos a las distintas empresas presentes en la zona y contemplar mejoras en ambas calles locales, implicarán desvíos y otras restricciones al tránsito, además de la habilitación de retornos en ambos sentidos (al norte y al sur).

Para acceder al oriente, los vehículos provenientes desde el norte deberán avanzar al sur y utilizar el retorno provisorio emplazado en el Km 454+900 (frente a la Estación de Servicio) o seguir al sur para utilizar el Enlace Totoralillo como alternativa de retorno al norte.

Para acceder al poniente, los vehículos provenientes desde el sur deberán avanzar al norte y utilizar el retorno provisorio emplazado en el Km 457+750 o seguir al norte para utilizar el Enlace Juan A. Ríos como alternativa de retorno al sur.

Para mayor información:

+56-51-221 7536 | rutadelelqui.sacyr.com
(phone) @RutaElqui | (Instagram) @RutadelElqui

Recuerda conducir con precaución y atento a las condiciones del tránsito

LANZAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO DE PACTO GLOBAL CHILE

El encuentro de colaboración se realizó en el frontis del faro monumental y congregó al sector público y privado, la academia y la sociedad civil. La actividad marcada por el compromiso e iniciativa que apunta a fortalecer el trabajo local en materia de sostenibilidad, contó con la presencia de autoridades regionales, representantes empresariales y organizaciones locales.



Francisco Villalón, gerente Asuntos Corporativos de Andes Iron; Francisco Puga, presidente de Cidere; Margarita Ducci, Red Pacto Global Chile; Cristobal Juliá, gobernador de la región de Coquimbo; Marisol Díaz, gerenta de Asuntos Públicos de Minera Los Pelambres, Alvaro González de la Barra, gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de ISA Energía Chile, Pedro Ducci, gerente general Andes Iron.



Carlos Abogabir, Daniela Yazigi, Eduardo Pérez, Margarita Ducci, Ignacio Cobo.



Juan Hisi, Belén Auger, Paola Cortés, Lombardo Toledo, Denis Cortés consejeros de la región de Coquimbo.



Pedro Ducci, Daniela Yazigi, Margarita Ducci y Francisco Villalón.



Pedro Ducci, Jorge Hurtado, Oscar Trigo, Teresa Alvarez, Francisco Villalón y Areff Domingo.



Marcelo Chacana, Marcos Carrasco, Pablo Pinto y Lombardo Toledo, consejero regional.



Margarita Ducci junto a Javier Carrasco.



Paulo Barraza, gerente de Gestión Comunitaria Minera Teck CDA; Juan López, UCEN y Ricardo Guerrero, CIDERE



Humberto Aguirre y Airo Godoy de UNT filial Coquimbo



Francisco Aguirre, CDRP; Carolina Zúñiga de ISA Energía Chile, Francisco Villalón y Ernesto Velasco.



Alejandra Angel, Pedro Ducci y Andrea Flores.



Teresa Alvarez, Alejandra Angel, Cristóbal Juliá, gobernador región de Coquimbo; Andrea Flores y Margarita Ducci.



Yanabel Muñoz, Rodrigo Tapia, director Sence; Sandra Lucero y Jacqueline Gallardo.



Antonio Saavedra, Italia Romanina y Jorge Hurtado.



Jessica Arévalo, Yohanna Villalobos, Roquer González, concejal comuna de La Higuera. e Ivanna Godoy.



Laura Cerda, Cámara Comercio Coquimbo; Belén Auger, consejera regional; María Inés Alvarez jefa Sustentabilidad TPC; Francisco Labbé, El Día.

UF: 19.10.25: \$ 39.536,53	DÓLAR COMPRADOR: \$958,60	DÓLAR VENDEDOR: \$958,90	IPC SEPTIEMBRE: +0,4%	IPSA: +0,20%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 9.129,98 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,19% y cerró en 45.868,46 puntos.
-----------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	------------------------------	---------------------	---	---

TALLERES PARA IMPULSAR LA EMPLEABILIDAD

Feria Laboral "Conecta tu Futuro" ofrece formación gratuita en dos jornadas

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Como parte de su misión de promover empleabilidad real en la Región de Coquimbo, la Feria Laboral "Conecta tu Futuro" incorporará en esta segunda versión una robusta programación formativa compuesta por siete talleres abiertos a la comunidad, sin costo y dictados por especialistas de distintas áreas. El objetivo es entregar herramientas concretas para enfrentar procesos de selección, reinventarse profesionalmente o emprender, según las nuevas exigencias que trae consigo un mercado laboral en transformación.

HERRAMIENTAS CLAVE PARA EL INGRESO AL MUNDO LABORAL

La jornada inaugural abrirá a las 13:30 horas con el taller "LinkedIn y marca personal: claves para impulsar tu perfil profesional", dirigido por Yerko Cortés Soza, Doctor en Educación y director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central. La actividad busca enseñar cómo usar la plataforma de forma estratégica para potenciar la empleabilidad, posicionar la experiencia y generar redes laborales efectivas.

A las 14:30 será el turno del taller "Ley Karin (Nº21.643)", dictado por la abogada y académica Patricia Villegas, quien explicará los alcances prácticos de la normativa, especialmente en materia de prevención del acoso y violencia sexual en el trabajo.

Según Villegas, "se trata de un curso introductorio sobre la Ley Karin, enfocado en la prevención del acoso laboral y sexual en los entornos universitario y laboral. Incluye normativa, derechos, canales de denuncia y buenas prácticas".

La docente añade que "esta instancia es clave porque potenciar ambientes libres de violencia es tarea de todos los integrantes de la sociedad".

El cierre del primer día estará a cargo del ingeniero comercial Danko Ravlic, con el taller "Políticas públicas para

La II Feria Laboral organizada por Diario El Día y la Universidad Central Región de Coquimbo incluirá siete talleres gratuitos orientados a fortalecer habilidades profesionales, promover la inclusión y actualizar conocimientos frente a los cambios del mercado laboral. Las actividades se desarrollarán este 21 y 22 de octubre, en dependencias de la casa de estudios.

el emprendimiento y la innovación: herramientas e instrumentos para tu negocio", a las 15:30 horas, orientado a quienes buscan emprender o consolidar proyectos comerciales desde la región.

INCLUSIÓN, FUTURO DEL TRABAJO Y HABILIDADES HUMANAS

La segunda jornada comenzará a las 09:00 horas con el Conversatorio "Discapacidad e inclusión laboral", liderado por Paulina Olivares, coordinadora académica del PRUFODIS UCEN.

Para Olivares, el encuentro "busca generar espacios de reflexión sobre las barreras y facilitadores en estos procesos, fortaleciendo las redes de apoyo y promoviendo la participación de todas las personas".

Advirtió que el desafío no es solo normativo, sino cultural: "estos espacios permiten avanzar hacia una inclusión efectiva y sustentable en el tiempo", dijo.

Luego, a las 10:00 horas, se desarrollará el conversatorio "Futuro y nuevas formas de trabajo", donde la seremi del Trabajo y Previsión Social, Monserrat Castro, abordará el impacto tecnológico en el empleo, automatización y reconversión laboral. La instancia será moderada por el gerente de Diario El Día, Francisco Puga, y entregará una mirada estratégica sobre los cambios que ya experimentan las empresas y trabajadores.

Posteriormente, a las 13:30 horas, se desarrollará el Conversatorio "La Inteligencia Artificial y su impacto en el trabajo: una mirada desde las organizaciones y la ética", con la participación de docentes expertos en innovación, administración pública y gestión organizacional.

A las 14:30 se realizará el taller "Paso a paso en la entrevista laboral: estrategias para el éxito", a cargo del docente Javier Julio, en el que se entregarán recomendaciones prácticas para la preparación previa, la comunicación efectiva y la autoconfianza frente al reclutador.

Finalmente, a las 15:30, el psicólogo y director de carrera David Covarrubias dictará el taller "Gestión personal para conseguir el trabajo

que deseas", centrado en habilidades socioemocionales, resiliencia y autoconocimiento.

"El objetivo es que cada persona pueda identificar sus fortalezas y su propuesta de valor", señaló, añadiendo que "el mercado laboral ya no solo busca conocimiento técnico, sino también la capacidad de adaptarse, aprender continuamente y gestionar las propias emociones".

FORMACIÓN GRATUITA Y ABIERTA A LA COMUNIDAD

La feria se desarrollará el 21 y 22 de octubre entre las 10:00 y las 17:00 horas en la Universidad Central (La Serena). Los talleres requieren inscripción previa y están dirigidos a estudiantes, profesionales, personas en búsqueda de empleo y público general.

Además, quienes asistan podrán recorrer los stands de empresas, entregar currículums, resolver dudas con reclutadores, participar en actividades y optar a oportunidades laborales reales dentro de la región.

Con esta propuesta formativa, la II Feria Laboral "Conecta tu Futuro" consolida su sello: no solo vincularse con la oferta de empleo disponible, sino fortalecer las capacidades de las personas para que puedan acceder a mejores oportunidades y construir trayectorias laborales sostenibles.



PEXELS

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol N° C-1543-2022, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ZAMORA ALVAREZ ROSA ELIANA", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó día 28 de octubre de 2025, a las 09:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble ubicado en Calle Independencia N° 4026-A, Población Pedro Aguirre Cerda, que corresponde al Sitio N° 185 de la Manzana 21, Población Pampa Alta, ubicado en la Comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 7719 Número 5492 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2014, Rol de avalúo N° 752-8. Mínimo de la subasta será la suma de \$16.435.974.-, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (s).

La Serena , dos de Octubre de dos mil veinticinco

REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con EDUAN EDUARDO PIZARRO ROJAS," ROL C-2022-2022, se rematará el 28 de octubre de 2025, a las 11 horas en Secretaría del Primer Juzgado de La Serena, como unidad, el Departamento N° 248, 4º Piso, Edificio O Torre 2, el derecho de uso y goce Exclusivo del Estacionamiento N° 38, Condominio Altos Del Brillador I, Avenida Brillador N° 1717, comuna de LA SERENA, inscrito a fs. 5479 N° 3768, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2017. Mínimum posturas \$53.209.723. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. **Demás condiciones señaladas en la causa. La Serena, 25-09-2025.**

Secretaria (s)
Natalia Inés Tapia Araya

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1622-2025, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ORTIZ ESPEJO SYLVIA SOLEDAD", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 29 de octubre de 2025 a las 10:00 horas, para el remate del inmueble ubicado CALLE SUB-TENIENTE LUIS CRUZ MARTINEZ N° 4973, SITIO N° 5 DE LA MANZANA 23, de la población "LOS HEROES DE LA CONCEPCION", SECTOR EL OLIVAR, LA SERENA. El inmueble está inscrito a nombre de la demandada SYLVIA SOLEDAD ORTIZ ESPEJO a Fojas 7763 N° 5457 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016. **cuyo avalúo asciende a la suma de \$28.775.391.-** según consta en el Rol de avalúo fiscal N° 1426-5, de la comuna de La Serena. Mínimo para la subasta será valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a \$28.775.391.- Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, acompañando vale vista a nombre del Tribunal. **Mayores antecedentes en el expediente digital.**

Alberto Eduardo Codoceo Collao.
Secretario Subrogante.
Ocho de octubre de dos mil veinticinco

REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MARIO CIRO OSSANDON CORROTEA", ROL C -1652-2022, se rematará el 28 de Octubre de 2025, a las 10 horas en Secretaría del Tercer Juzgado de La Serena, como unidad, la VIVIENDA N°42 de la Manzana 1, Condominio o Conjunto Residencial La Florida VIII Etapa-Ceres, de calle Nueva Interior y Pasaje Interior, con acceso común por calle El Litre N°2116, LA SERENA, inscrito a fs. 9768 N°7342 del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de La Serena año 2013. Mínimum posturas \$87.829.850. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. **Demás condiciones señaladas en la causa.**

SECRETARIO SUBROGANTE.
ERICK ENRIQUE BARRIOS RIQUELME
La Serena, tres de Septiembre de dos mil veinticinco

EXTRACTO

Remate: 1º Juzgado de Letras Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, rematará 7 noviembre 2025, 10:30 horas, de manera presencial en dependencias del tribunal, el inmueble denominado Lote Uno guion B Tres, resultante de la subdivisión del Lote Uno guion B, y este, de la fusión y subdivisiones de varios inmuebles, ubicado en el Fundo El Recreo, sector Barrio Industrial de Alto Peñuelas, comuna de Coquimbo inscrito a fs 8397 N°4396 Registro Propiedad CBR Coquimbo año 2018. **Mínimo para las posturas \$3.831.611.137.** Los postores para tener derecho a participar en la subasta deberán rendir caución por el 10% del mínimo por depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del tribunal (no transferencia electrónica). Los interesados deberán acompañar comprobante legible de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, conforme lo ya indicado, al correo electrónico jlcoquimbo1@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de tener presente su participación. El saldo del precio deberá ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal y/o mediante transferencia electrónica a la misma cuenta. Demás antecedentes en bases de remate y en **autos Rol C-800-2020, caratulados "Aval Pyme SAGR con Inversiones Luis Alberto Hernández Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, o también denominada como Inversiones Transea E.I.R.L."** Desposeimiento ejecutivo.

Autoriza Secretaria Subrogante
Rocio Elena Tabilo Barahona
Diez de septiembre de dos mil veinticinco

REMATE

INSCRÍBETE Y
PARTICIPA
ONLINE



VIERNES 07 NOVIEMBRE 12:00 hrs.

LA SERENA

C/ Estac. (Uso y Goce Exclusivo) y Bod.

Dept. 205, Av. Pacífico 610,
Ed. A, Cond. Jardines del Pacífico II

Mínimo:
\$ 101.923.929

Liq. Claudia L. Stingo R., Liq. Concursal de
"Iván A. Pastén M.", C-1142-2024 del
1º Jzdo. de Letras de Arica

COQUIMBO

Pje. Stauro Galan 1091,
Loteo Portal San Ramón Centro

Mínimo:
\$ 77.000.000

Liq. Jorge E. Cisternas S., Liq. Concursal de
"Gabriela A. Henríquez C.", C-2595-2024 del
2º Jzdo. de Letras de Coquimbo

Bases y Antecedentes sin costo al correo mcosta@cgrchile.com | Comisión 2% + IVA.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.cl

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574
WWW.SANJAVIERPROPIEDADES.CL
INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS FERIA BRISAS DEL MAR

Avda. del Mar N° 4.400, Locales: N° 2, N° 3, N° 55, N° 57, N° 61, N° 66, N° 84 y N° 89.

OFICINAS EDIFICIO FLORENCIA

O'Higgins N°445 y Matta N°510 La Serena centro. Superficies desde 20 mt² hasta 46 mt², 1 y 2 ambientes, baño privado, internet incluido. Desde 7,3 UF hasta 15,5 UF.

EDIFICIO PRESIDENTE

Oficina N° 7 Matta N° 510, La Serena: 12 UF Dos ambientes, estacionamiento y bodega, sup. 30m²

DEPARTAMENTOS

Matta N°510
12,8 UF 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 64m². Depto. Amoblado UF 16,45

15,5 UF 3 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 89,7m². Depto. Amoblado UF 19,15

OFICINAS EDIFICIO SOC. AGRI-COLA DEL NORTE

Cordóvez N°490, La Serena.
12,7 UF Oficina N°302, Sup. 55,40m²

18,5UF Oficina N°301, Sup. 85,40m²

OFICINAS CENTRO LA SERENA

Prat N° 525, 2º piso, UF 65 10 oficinas, 3 baños, kitchenette, bodega, silla salvaescalera, 2 estacionamientos. Sup. 257m²

CONSULTA MEDICA EDIFICIO FLEMING

Av. Balmaceda N° 1015, UF 17,25 Consulta N° 301: 1 oficina, 1 baño y 1 estacionamiento. Superficie 28m²

LOCALES CENTRO LA SERENA

UF 12,6 Edo. De la Barra N° 480-A, local con 1 baño. Sup. 16m²

UF 29,8 Matta N° 328, local N° 1. Sup. 79,02m²

127 UF Cordóvez N° 588, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento, bodega. Sup. 330m²

BALMACEDA N° 360, LA SERENA, CON ESTACIONAMIENTO, BAÑOS Y KITCHENETTE

203,3 UF Local 1. Superficie 214m²

473,1 UF Locales 1 y 2. Superficie 498m²

176,7 UF Local 3. Superficie 186m²

446,5 UF Locales 2 y 3. Superficie 470m²

225,7 UF Planta libre, piso 3º. Superficie 342m²

100,5 UF Oficina A4 independiente, piso 3º. Superficie 150m²

GALPONES MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

Desde UF 16,5 a UF 57 de 108m² a 365m² de galpón más terreno.

GALPON COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo,

62,5 UF N° 14, Sup. 382,04m²

85 UF N°25(Local 2)Sup. 540m²

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF Frente a Ruta 43. El Escorial. Superficie 5.927m². Coquimbo

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Desde UF 2.970 UF a UF 3.425.

29.965 UF Los Carrera N°263 y N°233, 14 oficinas. 600m² más terreno colindante de 900m² 23.640 UF.

DEPARTAMENTOS

Matta N° 510 Desde UF 5.455 a UF 6.215

HOTEL

UF 21 el m². Se vende hotel y cabañas en Avda. del Mar N° 900. Construido: 2.751,49m². Terreno: 5.438,63m²

TERRENOS

8,5 UF/m² Las Higueras N°45, entre Larraín Alcalde y G.G.



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CONVOCATORIA

La Universidad de La Serena requiere contratar para Depto. de Registro Académico:

REQUISITOS GENERALES:

Los establecidos en el DFL N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, Estatuto Administrativo.

01 PROFESIONAL (44 hrs. Sem)

- Manejo en Ofimática nivel medio – avanzado (Excel, Word, PowerPoint).
- Manejo y control de herramientas de Google que se indican: Gmail, Google Drive, Google Sheets y Google Docs.
- Configuración de hardware (controladores, habilitación).
- Manejo de software Bizagi nivel medio-avanzado.
- Tener, al menos, 2 años en cargo de gestión y/o atención de procesos estudiantiles universitarios (no excluyente).

Enviar antecedentes acreditados desde el 19 al 22 de octubre de 2025 al Correo rrhh.postulaciones@userena.cl. Asunto: (Indicar cargo a postular)

COLEGIO CATÓLICO

Requiere para el año 2025 el siguiente cargo:

- 1. INSPECTOR (A)DE PATIO, 44 HORAS REEMPLAZO.**
- 2. AUXILIAR DE SERVICIOS, 44 HORAS REEMPLAZO.**
- 3. PROFESOR DE LENGUAJE 39 HORAS REEMPLAZO, CON JEFATURA DE CURSO.**

Los interesados (as) deben enviar currículum vitae a postulaciones.colegios2018@gmail.com hasta el 23 de octubre 2025



dicomopizzeria.cl
dicomopizzeria@gmail.com
Dicomopizzería
+56 9 31956537
Dicomopizzería

J. J. Pérez 4199, Local 2, Rosario - Peñuelas

ORDEN DE NO PAGO

Se da orden de no pago a los siguientes documentos

BANCO	CTA.	SERIE	DESDE	HASTA
9007342	120010320	9005471	9005500	
9007121	120010320	4496535	4496600	
9007300	120010320	2539926	2540000	
Estado 9007318	120010320	8879807	8879900	
9007130	120010320	959156	959200	
9007296	120010320	6282485	6282500	
12709000231	121270128	5810203	5810300	
12709000266	120128127	4744408	4744500	




Avda. Gabriela Mistral ← →
Los Lúcumos
N
← Avda. Bartolomé Blanche →
← Avda. Cisternas ← →
G.G. Videla → Chañar ← →
Balmaceda ← →

LOS HIBISCUS
Oriente II ETAPA



LOS HIBISCUS
Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA

VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS

- Construcción de alta calidad
- Terminaciones de primer nivel
- Areas verdes
- Hermosa vista al mar
- Sector residencial de alta plusvalía

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA
Areyuna E HIJOS LTDA. M.R.

Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com www.areyuna.cl

40 UF Local comercial Gabriela Mistral con Cuatro esquinas, sala de venta, oficinas, dos baños kitchenette estacionamientos para 4 vehículos, amplio patio

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos, frente plaza principal

112 UF Terreno centro Coquimbo apto comercio frente al nuevo edificio consistorial accesos melgarejo varela

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$45.000.000.-Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$49.000.000. Parcela Condominio Estancia el Arrayán, 5.300 mts2, cierre perimetral, cabana, arboles, estanque de agua, terreno plano.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$140.000.000.- Departamento Huanhuai/Balmaceda excelente ubicación dos dormitorios baño living comedor cocina lavandería estacionamiento.

\$165.000.000.- Terreno 11.400 mts2 Punta de Choros segunda linea playa grande

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

1.900 UF Oficina en venta Edificio Arenas Coquimbo calle Varela con baño ideal médicos, abogados

3.100 UF Departamento Schneider Coquimbo tres dormitorios dos baños amplio living comedor con terraza, cocina amoblada lavandería bodega y estacionamiento piscinas sala de cine gimnasio juegos infantiles cancha conserjería.

3.500 UF Departamento primera linea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

3.300 UF Casa La Florida detrás María Educa Las Parcetas cuatro dormitorios dos baños amplio living comedor cocina amoblada quincho terraza estacionamiento patio y bodega

2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.850 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 240mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

4.990 UF Galpón calle principal Gerónimo Méndez Barrio industrial Coquimbo 260mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

5.300 UF Locales comerciales Arrayanes Poniente con Avenida del Mar La Serena.

5.990 UF Casa San Joaquín hermosa vista 3 dormitorios 3 baños cocina amoblada amplio living comedor logia bodega estacionamiento 3 vehículos

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

EXTRACTO
Ante 12º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, en juicio ejecutivo caratulado "Banco Itaú Chile con Inv. y Asesorías Alfil y Otro", ROL 13.166-2023, se ha dispuesto rematar en modalidad videoconferencia, en segundo llamado con fecha 29 de Octubre de 2025 a las 15:45 horas el siguiente bien raíz: Inmueble ubicado en calle Carmona esquina Videla de la ciudad y comuna de Coquimbo (hoy Videla N° 320) de la comuna y ciudad de Coquimbo, Región de Coquimbo e inscrito a nombre de ejecutado a fs 14.105 N° 6.790 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Coquimbo año 2017. Rol avalúo 645-041. Mínimo para la subasta \$235.568.255. Los interesados deberán tener activa su Clave Única y contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en el remate y deberán constituir garantía del 10% de cada inmueble por medio de vale vista endosable a nombre del Tribunal, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo "Audíencia de remates" dispuesta para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado, en el módulo "Mis Remates", deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9 y las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Adjudicatario debe consignar saldo de precio dentro de quinto día y suscribir escritura dentro plazo 30 días. Gastos de cargo del subastador. Devolución de garantía de la subasta será devuelta al tomador o quien lo represente legalmente previa autorización de Secretaría. Link del remate es <https://zoom.us/j/6411373990> Demás condiciones constan en bases aprobadas y en la carpeta electrónica.

DONDE EL GUATÓN
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE
12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE
12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, La Serena

EMPRESA REGIONAL NECESITA LOS SIGUIENTES PUESTOS DE TRABAJO

• **SOLDADOR M1 DE ESTRUCTURAS.**

• **AYUDANTE DE SOLDADOR.**

Enviar Curriculum Vitae a siguiente correo.

mcalderon@cdningenieria.cl

6.100 UF Departamento piso 25 dos dormitorios principal en suite dos baños cocina americana equipada amplia terraza bodega estacionamiento jacuzzi, sauna gimnasio piscina temperada

8.900 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts 2 terreno 200mts2 construidos

11.500 UF Casa Gabriela Mistral hermosa vista cercana colegio San Joaquin 5 dormitorios 3 baños living comedor chimenea terraza quincho sala multiuso logia sala de planchado

15.000 UF Casa Lomas de Peñuelas 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, cocina equipada, terrazas hermosa vista, quincho, piscina, sala multiuso, estacionamientos.

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavanderia calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso multiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

UF 21.000 Parcela en La Herradura 6 dormitorios, 4 baños, amplia cocina, jardines, arboles frutales, canil, cabaña independiente, portón eléctrico, calefacción, quincho, salón multiuso, lavanderia y sala de planchado, cierre perimetral, estacionamientos vehículos.

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

24.400 UF Propiedad calle Matta con Avenida Aguirre posee 4 locales comerciales funcionando oportunidad de inversión.

35.000 UF Terreno 5.000mts2 excelente ubicación Alberto Arenas ideal proyecto inmobiliario, posee agua potable, alcantarillado y electricidad.

48.500 UF Terreno 19,3 hectáreas en Algamar (entre Tongoy y Guanaqueros) vista al mar, factibilidad de agua y electricidad, ideal proyecto inmobiliario.3

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera linea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

\$600.000, La Serena, buena ubicación, amoblada, 3d, 2b, amplia, impecable. F: 993839155

Necesito arrendar casa La Serena, Coquimbo, 2d, directo con dueño, año corrido. F: 977378472

Casa amoblada arriendo a empresas, 3d, 2b, 5 camas, Avda. J.J. Pérez. F: 99164403

Copiapó: Caldera (Rodillo), La Serena, Coquimbo, arrienda y vende casas a empresas. F: 991644404

La Serena, La Florida, \$500.000, casa 2 dormitorios, 1 baño, amplio patio, cerca colegios, supermercados, directo dueño. F: 996402874

Se arrienda casa pequeña, 3 a 4 personas, Psje. Choapa 277, Villa Potrerillos. F: 982378599

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Pampa, \$600.000, Depto. piso 3, con ascensor, 3 dormitorios, 2 baños, orientación poniente, sector muy bien equipado, a una cuadra Paseo Balmaceda. F: 997605550

Coquimbo, San Juan, \$235.000, Depto. 1d, 1b, living-comedor, 1 ambiente. Mur Propiedades, F: 992241087

\$250.000, La Serena, sector residencial, Depto. amoblado, incluye servicios, lavadora, WiFi, varón profesional. F: 993839155

Arriendo Depto. interior, 3 piezas, cocina, baño, salida independiente en \$270.000, más la mitad del mes de garantía, incluido luz y agua, personas chilenas. F: 964338004

ARRIENDO - PIEZA

Amplia pieza full, sector centro, cocina, baño privado, cable, otros, adultos, permanentes, desde \$200.000, La Serena. F: 982883150

Habitación para persona sola en Tierras Blancas. WhatsApp F: +56950517623

VENDO - CASA

Coquimbo, Peñuelas, aislada, 1 piso, 3d, 1b, terreno aprox. 150 m2, excelente ubicación, cercano al Km 465, playa. F: +56932244374

Casa Altovalsol, 1.000 m2 de terreno, \$90.000.000. F: 975160286

Casa en Tierras Blancas, 408 m2, excelente conectividad. WhatsApp F: +56950517623

UF 4.000, Peñuelas, cerca Enjoy, supermercados, 4d, 2b. F: 993839155

Casa en La Serena, sector Vista Hermosa, 4 piezas, 2 baños, living-comedor, cocina, antejardín, \$100.000.000. Terreno 145 m2, construidos, 84,2 m2, excelente plusvalía. F: 988986230 - 932487371

2 casas Guanaquero, material sólido, a 5 minutos de la playa, amobladas, \$190.000.000. F: 975160286

Casa población Atenas, Ovalle, calle Chacabuco, 3 dormitorios, 1 baño, salón con chimenea, lavadero, despensa, rejas de protección, \$115.000.000. Fono F: +56 995491286

Casa 2 pisos, 3d, 1b, sector 4 Esquina con Cisterna, \$115.000.000. F: 975160286

Casa 1 piso, Pobl. Balmaceda, 5d, 2b, \$126.000.000. F: 975160286

Vendo casa habitación, 5 dormitorios, 4 baños, sector Barrio Inglés, Coquimbo, UF 1.680. Contacto F: +56996381542

Cía. Alta, \$47.000.000, casa 4 dormitorios, 2 baños, espacio para 2 vehículos, living-comedor amplio, contado. F: 964338004

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, arboles frutales en producción, \$65.000.000. F: 956889247 - 940728659

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo departamento, 2d, 2b, Avenida del Mar, 3.700 UF. F: +56988641966

La Serena, Depto. Cond. Los Tamarindos II, excelente ubicación, cercano playa, centro, supermercados, universidades, 3d, 1b, estacionamiento, quincho, piscinas, 1.890 UF. Sin corredor (dueño), lostamarindos625@gmail.com, F: +56922501888

VENDO - TERRENO

Valle de Elqui, hermoso terreno, 2.530 m2, con rivera de río,

árboles frutales, derechos agua de regadio, \$95.000.000, precio conversable. F: 973128314

Terreno sector San Valentín, Rol propio, Km 18, 1/2 hora de La Serena, \$32.000.000. F: 975160286

Cuesta Porotitos, lado cerro, terreno 5.000 m2, \$18.000.000, conversable, con título. F: 987589775

Parcela, 5.000 m2, aprox., ubicada en la ensenada El Panul, Coquimbo, vista privilegiada, frente al mar, flora y fauna nativa, UF 1.350. F: 934090744

Vendo terreno La Herradura, 500 m2, hermosa vista, 1.270 UF. F: 998713482 - 932025236

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Dimax 2017 Doble cabina, excelente estado, \$9.800.000. F: 974284369

OCCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se requiere Soldadores, Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +56 97693895

Colegio Católico necesita contratar Auxiliar de Servicio por un total de 44 horas. Enviar currículum a: ppersonalccolegio@gmail.com F: .

Se necesita persona Técnico en Administración, con amplios conocimientos en Computación, Contabilidad, Licencia de Conducir, para oficina comercial en Coquimbo. C.V. al correo: pagoarriendopropiedades@gmail.com F: .

Se necesita Educadora Diferencial, disponibilidad inmediata para reemplazo en Escuela Especial Corpadiis de Coquimbo, 44 horas. Enviar Curriculum a: sostenedores.corpadis@gmail.com

Obras en Coquimbo y La Serena, necesitan Ingeniero Constructor, Topógrafos, Técnicos en Construcción. Enviar antecedentes: postulacionesovalle23@gmail.com

Empresa líder en la Región en venta en parcelas de agrado necesita Ejecutivo de Ventas, proactivo con o sin experiencia de 30 a 50 años, vehículo propio (indispensable). Incluir pretensión de renta: miempreesa2008@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Adulta busca empleo para aseo empresa o casa particular, absoluta seriedad y responsabilidad. llamar a F: 962455284

Se ofrece para trabajar como Secretaria Ejecutiva Computacional Contable. F: 965518691

Me ofrezco para aseo, 3 veces a la semana, cuidado de niños. F: 952005679

GENERAL

VENDO

Máquina Overlock Industrial, 5 hilos, \$250.000, conversable. F: 987589775

Cama 2 plazas, base, colchón, buen estado, \$85.000. F: 998738931 - 512 326106

Moto Citycoco eléctrica, no requiere patente, impecable, cargador, \$380.000. F: 996675800

Bomba eléctrica, 1 1/4, poco uso, piscina, \$38.000. F: 996675800

Fumigadora 18 litros, impecable, espalda, \$27.000. F: 996675800

Se vende Patente Comercial Carnicería de la Comuna de La Serena, está al día, valor \$3.000.000. Contacto Jessika Toro, F: 9 6573 2510

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Calefon de todos los tipos, reparaciones, mantenimientos, gasfitería integral, técnico certificado, planos certificaciones. Fono F: +5694804305

Servicios Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvcnexioness.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Refrigeración: Reparo-Cargo refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599

SÓLO MAYORES

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

7 amigas, hermosas, a elección, lugar céntrico. F: +56971588526

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES NOTIFICACIONES INTERDICCIÓNES POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.la

REMATE CONCURSAL

VIERNES 25 DE OCTUBRE DEL 2024 A LAS 13:00 PM

SE REMATARÁ LO SIGUIENTE:
Ordenado por Liquidador Concursal Leonardo Andrés Álvarez Orozco.
Causa Rol C-2242-2025, 1º Juzgado de Letras de Coquimbo:

- **CAMIONETA, MARCA DFSK, MODELO TRUCK DC 1.0, COLOR BLANCO, AÑO 2023, PAT. SYXT.35-4, Mínimo \$ 2.800.000 + IVA.-**
- **CAMIONETA, MARCA CHEVROLET, MODELO SILVERADO DCAB 4X4 5.3 AT, COLOR NEGRO, AÑO 2020, PAT. PBPY.48-0, Mínimo \$ 10.200.000 + IVA.-**

Ordenado por Liquidador Concursal José Alfredo Rojas García.
Causa Rol C - 2187- 2025, 1º Juzgado de Letras de La Serena:
• **VEHÍCULO STATION WAGON TOYOTA RAV4 2.0 AÑO 2015 PATENTE HBDG32, Color gris Oscuro, Mínimo \$ 3.800.000.-**

▪ **COMISIÓN: 7 %.**
▪ **EXHIBICIÓN:** jueves 24 de octubre de 2025, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a 18:00 pm. -
▪ **FORMAS DE PAGOS:** Pagadero Vía transferencia o Vale Vista (endosable) a nombre del martillero. Una vez adjudicado debe dejar una garantía de \$ 500.000. Vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.
▪ **Lugar de Remate:** Santa Filomena, Hijuela N°2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo. -

**Roberto José Mollo Godoy
Martillero Público R.N.M N°1485 Y CONCURSAL
Cel.982268560 - 997628743**

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-2220-2024 "BANCO SANTANDER-CHILE con PLAZA MICHEA", fijó 05 de noviembre de 2025, 10:00 horas, remate del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO NÚMERO 302, SITUADO EN LA PLANTA O PISO 3, LA BODEGA NÚMERO 139, UBICADA EN LA PLANTA SUBTERRÁNEO, AMBOS DEL EDIFICIO II, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE NÚMERO E-74, UBICADO EN EL ÁREA DEL TERRENO COMÚN DESTINADO A ESTACIONAMIENTOS, TODOS PERTENECENTES AL DENOMINADO "CONDOMINIO ALTO HACIENDA", ETAPA 2, CON ACCESO PRINCIPAL POR AVENIDA RENÉ SCHNEIDER NÚMERO 2031, COQUIMBO. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 1.659 número 806 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.019. **Mínimo subasta \$68.392.093**, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.025, de la cual \$65.821.442 corresponde al Departamento N° 302, **Rol de Avalúo N° 4.132-302**, y la suma de \$2.570.651 corresponde la Bodega N° 139, **Rol de Avalúo N° 4.132-547**. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en carpeta digital. La Serena, 02-10-2025.
Secretaria (s)

**NATALIA INÉS TAPIA ARAYA
SECRETARIO PJUD**

REMATE JUDICIAL

VIERNES 24 DE OCTUBRE DEL 2025 A LAS 13:00 PM.

SE REMATARÁ LO SIGUIENTE:
• **Causa Rol E-2305-2025, 1º Juzgado de Letras de Coquimbo, AUTOMOVIL, Año: 2017 Marca: CITROEN Modelo: C3 BLUE HDI 1.6 Nro. Color: BLANCO ROJO Patente: JGBZ.36-2.**

COMISIÓN: 10 %.
▪ **EXHIBICIÓN:** jueves 23 de octubre de 2025, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a 17:30 pm.
▪ **FORMAS DE PAGOS:** Pagadero Vía transferencia o Vale Vista (endosable) a nombre del martillero. Una vez adjudicado debe dejar una garantía de \$ 500.000. Vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.
▪ **LUGAR DE REMATE:** Santa Filomena, Hijuela N°2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo. -

**Roberto José Mollo Godoy. Martillero Público R.N.M N°1485 Y CONCURSAL
Cel.982268560 - 997628743**

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-1800-2022, caratulada " ITAU-CORPBANCA S.A./ FERRUGGIARO," seguida ante 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, se ha fijado el día 04 de noviembre de 2025 a las 09:00 horas, para llevar a cabo remate del Departamento N° 304, 3º piso, del Edificio 2, la Bodega N° 22, del piso zócalo, y el Estacionamiento N° 77, ubicado en el piso zócalo, todos del Condominio denominado " Condominio Avenida del Mar ", con acceso común por Avenida Amunategui N° 0679, de La Serena. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número 19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio. La propiedad corre inscrita a fojas 3008 N° 2034 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del 2019, a nombre de la ejecutada Ornella Bianca Ferruggiaro Mena, roles de avalúo número 4008-642 (Departamento), 4008-485 (Bodega) y 4008-460 (Estacionamiento), todos de La Serena. **Mínimo para las posturas \$111.071.503.-**, correspondiendo a **\$101.040.319** al departamento (rol 4008-642), \$1.975.901.- a la bodega (rol 4008-485) y **\$8.055.283.-** al estacionamiento (rol 4008-460). El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista emitido por cualquier Banco a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente digital. La Serena, 06 de octubre de 2025.

**ALBERTO CODOCÉO COLLAO.
SECRETARIO SUBROGANTE**

Reportero ciudadano
Tu opinión nos importa
Agréganos al WhatsApp
+56 954636111

¿Necesitas imprimir un anuario?
Somos especialistas en impresión
edn
impresores
Contacto: (51) 2 200 410 info@edn.cl

DURANTE LA MAÑANA DE ESTE DOMINGO

Deporte total en La Serena: habrá corrida familiar y ciclismo urbano

La actividad se desarrollará en circuitos urbanos cerrados, donde ciclistas profesionales deberán completar carreras de 30 minutos a alta velocidad, en un entorno técnico exigente y emocionante.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Este domingo por las calles de La Serena, en torno al icónico Faro Monumental, se desarrollará Criterium, la Vuelta Copec, un evento deportivo que trae por primera vez este formato de ciclismo profesional a la ciudad capital de la Región de Coquimbo.

Será un evento gratuito y abierto a toda la comunidad, pensado para disfrutar en familia de un espectáculo deportivo de nivel mundial al aire libre. La jornada contará con la participación de destacados ciclistas profesionales, entre ellos Álvaro Hodeg, actual campeón panamericano en ruta, y Juan Esteban Arango, múltiple campeón panamericano en persecución por equipos, ómnium y ciclismo de pista.

La competencia se desarrollará el domingo 19 de octubre desde las 10:00 de la mañana. El circuito partirá en la plaza de armas de La Serena y recorrerá calles como



ORGANIZACIÓN

La jornada contará con la participación de destacados ciclistas profesionales, entre ellos, Álvaro Hodeg, actual campeón panamericano en ruta.

Balmaceda, Cordovez y Los Carrera. Previamente, sin embargo, a las 08:30 horas, se llevarán a cabo corridas familiares de 3K y 5K, las que tendrán un valor de inscripción de hasta \$9.900, valor que incluye la entrega de un kit oficial compuesto por una polea y jockey técnicos de running, hidratación y medallas.

Además, el evento contará con actividades, música en vivo, zonas de descanso y un entorno seguro para disfrutar del deporte en comunidad.

"Estoy muy contento de estar en La Serena para esta tercera

fecha del Critérium. Es una ciudad hermosa, con el mar a sus pies y para nosotros los deportistas paisajes así y el aliento de la gente es muy importante. Me parece una excelente noticia que el ciclismo de alto rendimiento salga también a las calles de las regiones de Chile y no me queda más que invitar a la gente a disfrutar hoy de esta fiesta, justo en los días previos de que inicie el mundial de pista en el que estaré representando a mi país en Santiago 2025", señaló Juan Esteban Arango, seleccionado colombiano de ciclismo de pista y ruta.

POLIDEPORTIVO

Colo Colo femenino obtiene el cuarto lugar en la Copa Libertadores



@LIBERTADORESFEM

El conjunto femenino de Colo Colo terminó su participación en la Copa Libertadores, cayendo por la cuenta mínima ante Ferroviária en lo que fue la disputa del tercer lugar ayer en Argentina. El cuadro brasileño aprovechó los errores en el inicio del partido y con anotación de Kati se marcó el único tanto del partido. De esta manera Colo Colo se ubicó en el cuarto lugar de la Copa Libertadores 2025. El título fue para Corinthians por tercera vez consecutiva al vencer en penales por 5-3 a Deportivo Cali.

Colombia triunfa ante Francia y logra el bronce en el Mundial Sub 20

La selección de Colombia Sub 20 pudo sacar cuentas alegres de su paso por la Copa Mundial de la categoría que se disputa en Chile, tras vencer a Francia por 1-0 en el Estadio Nacional.

El duelo, propio de un cierre de torneo, tuvo más intención que lucidez. En ese sentido, el equipo "cafetero" golpeó de entrada con la anotación de Óscar Perea (2') y resistió con orden un encuentro que careció de ritmo y precisión.

La final la disputarán hoy en el Estadio Nacional las selecciones de Argentina y Marruecos, a las 20:00 horas.

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol C- Nº 1451-2025, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ELVIS ANANIAS TAPIA CORTES", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo nº 240, La Serena, se designó día 06 de noviembre de 2025, a 11:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente a don ELVIS ANANIAS TAPIA CORTES consistente en Pasaje Treviso N° 597, que corresponde al Sitio N° 92 del Loteo Santa Margarita del Mar III, Lote N 2, Etapa N 2 b-2, ubicado en la comuna de LA SERENA. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 10078 Número 7222 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2012., Rol de avalúo 24-336. Mínimo de la subasta será la suma de \$89.847.902.- precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Siete de octubre de dos mil veinticinco

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-924-2023, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con FLORES VARELA CARLOS ANTONIO", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, se designó el día 30 de octubre de 2025 a las 10:00 horas, para el remate del inmueble ubicado PASAJE PINTORA MARÍA ARANIS VALDIVIA N°3848, que corresponde al Sitio N°19 de la Manzana 2, del Loteo Sergio May Colvin, LA SERENA. El inmueble está inscrito a nombre del demandado CARLOS ANTONIO FLORES VARELA a Fojas 5434 Nº4921 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2007. cuyo avalúo asciende a la suma de \$22.043.545.- según consta en el Rol de avalúo fiscal N°1338-43, de la comuna de LA SERENA. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a \$22.043.545.- Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, acompañando vale vista a nombre del Tribunal. Mayores antecedentes en el expediente digital.

Alberto Eduardo Codoceo Collao.
Secretario Subrogante.
Trece de octubre de dos mil veinticinco

A LAS 12:30 HORAS RECIBIRÁ AL CONJUNTO ALBO

Coquimbo Unido busca seguir escribiendo su gran historia

Con aforo completo y el sueño intacto, el equipo de Esteban González enfrentará este domingo a Colo Colo en un duelo clave de la fecha 24. Los aurinegros suman 14 partidos sin perder y ocho victorias consecutivas en la segunda rueda.

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

El puerto vuelve a vibrar con fútbol grande, pues este domingo, a estadio lleno, Coquimbo Unido recibirá a Colo Colo en el Francisco Sánchez Rumoroso por la fecha 24 de la Liga de Primera. Serán 15.232 los hinchas aurinegros que acompañarán al puntero del campeonato, en una jornada donde solo se autorizó ingreso al público local para resguardar la seguridad y garantizar un ambiente familiar.

Y es que el equipo de Esteban González atraviesa un momento



CRISTIAN SILVA

Coquimbo Unido recibirá a Colo Colo en el fortín de El Llano, uno de los encuentros de mayor importancia en la temporada 2025 para el cuadro local.

soñado: no conoce la derrota desde la novena fecha de la primera rueda, precisamente cuando cayó por 0-2 ante el mismo rival en el Monumental. Desde entonces, el Pirata acumula 14 partidos sin perder, con ocho triunfos consecutivos en la segunda parte del torneo y apenas un empate sin goles frente a Palestino en la jornada 12.

"Hemos preparado muy bien el partido durante el receso, estudiando cada detalle del rival. Sabemos que Colo Colo tiene jerarquía individual, más allá de su posición en la tabla o

del cambio de entrenador, pero llegamos en óptimas condiciones para competir", señaló el deté aurinegro.

González recalcó la importancia de la localía y del ambiente que se vivirá en el puerto. "Sentir el respaldo de nuestra gente será un plus anímico enorme. Que el estadio esté lleno nos motiva y nos impulsa. Es muy bueno para la ciudad, para el club y para los jugadores, que lo viven dentro de la

FORMACIONES



COQUIMBO U. V/S COLO COLO

ESTADIO: FCO. SÁNCHEZ RUMOROSO

ÁRBITRO: Mathias Riquelme

HORA: 12:30

D. Sánchez	F. De Paul
F. Salinas	M. Isla
B. Cabrera	J. Villagra
M. Fernández	S. Vegas
J. Cornejo	E. Wiemberg
S. Galani	F. Méndez
M. Zepeda	A. Vidal
C. Zavala	V. Pizarro
M. Palavecino	L. Cepeda
S. Cabrera	M. Bolados
C. Waterman	C. Aquino
DT Esteban González	DT Fernando Ortiz

cancha", subrayó.

En lo futbolístico, Martín Mundaca quedó descartado por un esguince medial, por lo que Matías Zepeda regresará al mediocampo, en su primer partido como titular desde el triunfo sobre Everton en la fecha 20 por 2-1.

REMATE JUDICIAL

Sábado, 25 de Octubre del 2025

En calle Baquedano 802 comuna de Coquimbo a las 11:00 horas

REMATARE:

- AUTOMOVIL, CHEVROLET, MODELO PRISMA LTZ 1.4 – AÑO 2019- PLACA PATENTE KZYW.15-0 Caratulado GENERAL MOTORS FINANCIAL CHILE SOCIEDAD ANÓNIMA / PALOPOLI, Ordenada por 3º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol E-1482-2025- "SIN MINIMO AL MEJOR POSTOR"
- STATION WAGON, KIA, MODELO SONET EX 1.5 – AÑO 2022- PLACA PATENTE SDGC.74-9 Caratulado FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A./CORTÉS, Ordenada por 2º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol C-499-2025- "SIN MINIMO AL MEJOR POSTOR"
- AUTOMOVIL, KIA MOTORS, MODELO RIO 5 EX 1.4 – AÑO 2019- PLACA PATENTE LHCP.54-0 Caratulado AUTOFIN S.A./LEÓN, Ordenada por 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol E-2809-2025- "SIN MINIMO AL MEJOR POSTOR"
- STATION WAGON, TOYOTA, MODELO RUSH XLI 1.5 AUT – AÑO 2021- PLACA PATENTE PFRV.57-5 Caratulado MITSUI AUTO FINANCE CHILE LIMITADA/RODRIGUEZ, Ordenada por 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol E-1759-2025- "SIN MINIMO AL MEJOR POSTOR"

EXHIBICIÓN:

Jueves 23 y Viernes 24 de Octubre del 2025 de 11:00 a 13:00 hrs.
horario continuado. En calle Baquedano 802, Coquimbo

Instagram @rematesbettini • www.rematesbettini.cl



@REMATESBETTINI

Remate: Presencial • Teléfono: +56 9 4693 38 01

Mauricio Bettini Godoy Martillero Público, Judicial y Concursal R.N.M. 1833

¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN
DÍA A DÍA DEPORTES
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl
f LIVE diarioeldiacl

elDía | TV

COLEGIO PARTICULAR CIUDAD DE LA SERENA,

REQUIERE PERSONAL

CARGO:

Asistente Contable y de Matricula.

FUNCIONES:

Análisis de cuentas, arqueos, archivo de documentación, emisión de informes, realizar el proceso de Admisión y Matricula de los alumnos -Atención telefónica y presencial de apoderados. - Manejo Base de datos de Alumnos - Conocimientos Software Contable.

REQUISITOS:

De preferencia estudios en área de Administración, Contador General, o Contador Auditor. Experiencia en labores de similares características.

JORNADA LABORAL:

Lunes a viernes.

DISPONIBILIDAD:

Inmediata y hasta el mes de Enero del 2026.

ENVIAR:

Curriculum Vitae actualizado, indicando pretensiones de sueldo líquido mensual -

DIRECCIONES E-Mail: rrhh@tisl.cl

LA SERENA SE ACERCA PELIGROSAMENTE A LA ZONA ROJA

Un empate que duele tanto como una derrota

El conjunto granate no pudo sostener la ventaja y terminó empatando 1-1 ante los chillanejos en La Portada. El resultado agrava la situación de los dirigidos por Mario Sciacqua, que suman 12 partidos sin ganar y quedaron al borde del descenso directo.



CRISTIAN SILVA

El primer gol en Chile de Joaquín Fernández no sirvió de mucho para el conjunto serenense, conformándose con poco para superar a Ñublense. Sin embargo, al final terminó igualando el marcador.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Aunque no lo decía abiertamente, el técnico de Deportes La Serena, Mario Sciacqua, insinuaba en conferencia que el empate 1-1 ante Ñublense no era un mal resultado. Sin embargo, su lectura contrastó con el sentimiento generalizado de la hinchada papayera, que lamentó el desenlace como una verdadera derrota.

El conjunto serenense, que había logrado adelantarse con el tanto del zaguero uruguayo Joaquín Fernández apenas iniciada la segunda mitad, volvió a mostrar las mismas falencias de siempre: falta de manejo, escaso control del juego y poca jerarquía en los

minutos finales. La ventaja, que pudo significar un impulso anímico para salir del pozo, se diluyó ante un rival que nunca renunció al protagonismo.

Sciacqua careció de variantes para sostener la ventaja y los ingresos desde la banca no aportaron calma ni contención, y el equipo terminó refugiado en su propio campo, entregando terreno y pelota a los chillanejos. En ese contexto, un error en la salida derivó en una falta torpe de Nicolás Ferreyra sobre Pedro Sánchez dentro del área. El exgranate Patricio Rubio no perdonó desde los doce pasos en los 90+3', sellando una igualdad que dejó un sabor amargo en La Portada.

UN PUNTO QUE SABE A POCO

El entrenador argentino intentó mirar el vaso medio lleno, pero el contexto no lo acompaña. La victoria de Limache sobre Cobresal (2-0) transformó lo que parecía un punto rescuable en una jornada negativa. Con ese resultado, los "tomateros" alcanzaron a La Serena en la tabla con 21 unidades, relegando a los granates al puesto 14 por diferencia de gol (-16). Unión Española, con 20 puntos, y Deportes Iquique, con 14, cierran la clasificación.

De esta forma, la pelea por la permanencia se mantiene al rojo vivo. La Serena no gana desde hace 12

1
CD LA SERENA
V/S
ÑUBLENSE
1

ESTADIO: LA PORTADA
ÁRBITRO: Rodrigo Carvajal
PÚBLICO: 2.255

E. Sanhueza J. Fernández N. Ferreyra L. Alarcón M. Pinto J. Fuentes R. Rivera F. Dinamarca G. Jara J. Vargas E. Moreira	N. Pérez B. Cerezo C. Labrín R. Calderón J. Campusano F. Mateos L. Reyes L. Molina G. Graciani P. Rubio M. Plaza
DT: Mario Sciacqua	DT: Ronald Fuentes

CAMBIOS	61' S. Gallegos x Jara. 73' J. Rojas x Pinto. 80' M. Villarruel x Rivera 80' E. Herrera x Moreira
GOLES	63' D. Sanhueza x Cerezo 63' P. Sánchez x Molina 63' B. Oyarzo x Graciani.

INCIDENCIAS	1-0, 48' Fernández; 1-1, 90+4' Rubio (penal)
-------------	--

partidos, acumula cinco empates y siete derrotas en ese lapso, y muestra un preocupante déficit de generación ofensiva.

El cuadro papayero enfrenta ahora un tramo decisivo del torneo, donde cada punto será vital para mantener la categoría. En la próxima fecha, la 25, nuevamente en su casa del estadio La Portada, recibirá al Audax Italiano, conjunto que se encuentra peleando el segundo lugar de la clasificación. Sciacqua deberá recomponer la confianza de un plantel golpeado, que muestra buenas intenciones, pero escasa convicción para sostener resultados.

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol N° C-2378-2023, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MAURICIO CHAMORRO PINO SERVICIOS GENERALES E.I.R.L Y OTRO", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo n° 240, La Serena, se designó día 29 de octubre de 2025, a las 11:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente a don MAURICIO ALEJANDRO CHAMORRO PINO, ubicado en Calle Escritora Carmen Carrasco Barrios N° 3486, que corresponde al Sitio N° 3 de la manzana 5. Conjunto habitacional Los Pimientos, ubicado en la comuna de La Serena, inscrito a nombre del demandado a fojas 5060 N° 4206 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA., Rol de avalúo 1341-204. Mínimo de la subasta será la suma de \$ 39.039.627.- correspondiente a la tasación fiscal del 2º semestre de año 2025, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Ocho de octubre de dos mil veinticinco

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 4 de noviembre de 2025, a las 9:00 hrs., el Departamento N° 1121 del décimo primer piso, la bodega N°167, ambos de la torre 2 o Edificio 2, Segunda etapa, Condominio Mirador el Faro, ubicado en Avenida del Mar N°800, comuna de La Serena. Comprende el derecho de Uso y Goce exclusivo sobre el estacionamiento N° 284 y 285. Se incluyen sus correspondientes derechos en los comunes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 1572 N° 1087 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2017. Rol de avalúo N° 4506-380 del departamento; Rol avalúo N° 4506-501 de la bodega; Rol avalúo estacionamiento 284 N° 4506-616; Rol avalúo estacionamiento 285 N° 4506-617, todos de La Serena. Mínimo total para la subasta \$129.428.680.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$12.942.868. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con MARTIN", Rol C-1639-2025, del tribunal citado.

Secretario Subrogante.
Erick Barrios Riquelme.



Estamos
comprometidos con la
Región de Coquimbo



2º feria laboral conecta tu futuro

TE ESPERAMOS 21 Y 22 DE OCTUBRE

CONVERSATORIOS



Discapacidad e Inclusión Laboral

Expositora:
PAULINA OLIVARES

Coordinadora Académica Programa Universitario de Formación Socio Laboral (PRUFODIS) UCENTRAL

Horario: 09:00 -12:00 hrs.

Salón: GHU – Edificio A



Futuro y nuevas formas de trabajo

Expositora:
MONSERRAT CASTRO

Seremi del Trabajo y Previsión Social

Horario: 10:00-11:30 hrs.

Salón: Aula Magna- Edificio C

22 de octubre

Universidad Central • Sede Región de Coquimbo • Avda. de Aguirre N° 0405 , La Serena

PARTICIPAN :



andesIRON



sence

CIDERE
REGIÓN DE COQUIMBO



LOS PELAMBRES
ANTOFAGASTA MINERALS



AGUASDELVALLE
Comprometidos con la vida



edn
impresores